



2015

Reporte de evaluación de la propuesta local para la implementación y desarrollo del Programa de la Reforma Educativa “Escuelas de Excelencia para abatir el rezago educativo”.



Índice

Introducción.....	2
Objetivo general de la evaluación	3
Enfoque metodológico	3
1. Análisis del cumplimiento del objetivo específico 1 y sus indicadores	7
a) Porcentaje de inversión en los rubros del programa	7
b) Indicador de inversión asignada /inversión necesaria	8
c) Nivel de avance en la ejecución de los rubros del programa	9
d) Principales obstáculos encontrados en la implementación del programa	9
e) Principales logros encontrados en la implementación del programa	10
Síntesis general y conclusiones de la evaluación del objetivo 1.....	12
2. Análisis del cumplimiento del objetivo específico 2 del programa y sus indicadores.....	13
a) Continuidad del director	13
b) Porcentaje de cumplimiento de la planeación establecida en la ruta de mejora	13
c) Porcentaje de involucramiento de los actores en la detección de la problemática del centro escolar	18
d) Porcentaje de distribución del actor decisorio para la inversión de los recursos del programa en el centro escolar	19
e) Porcentaje de uso de mecanismos utilizados para recabar opiniones de los actores involucrados en la priorización de las necesidades del centro escolar	20
f) Porcentaje de involucramiento de los CTE en actividades de planeación	21
g) Porcentaje de participación de la comunidad en el programa	22
h) Porcentaje de uso de mecanismos de avance del programa	24
i) Porcentaje de difusión de los avances del programa	25
j) Evaluación de reacción sobre el impacto del programa en el liderazgo del director.....	26
k) Evaluación de reacción sobre la satisfacción en la ejecución de las actividades del programa	27
l) Factores que inciden en la normalidad mínima escolar	27
m) Estudio cualitativo de selección de proveedores de capacitación	29
Síntesis general y conclusiones de la evaluación del objetivo 2	32
3. Análisis del cumplimiento del objetivo específico 3 y sus indicadores	35
Evaluación de reacción sobre la difusión, asesoría y acompañamiento de las autoridades (supervisor y autoridades educativas) en la ejecución del programa.....	35
Síntesis general y conclusiones de la evaluación del objetivo 3	40
Reporte fotográfico.....	41
Anexos (instrumentos de evaluación utilizados)	57

Introducción

México busca en el corto plazo acelerar su crecimiento económico e incrementar la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, se han redoblado esfuerzos institucionales enfocados al desarrollo de una educación de calidad que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada mexicano; que desarrolle las competencias fundamentales para aprender a aprender y aprender a convivir.

Para cumplir con estos postulados, la Secretaría de Educación Pública impulsa la conjunción de esfuerzos hacia cuatro prioridades nacionales: mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, favorecer la retención de los educandos hasta la conclusión de sus estudios, asegurar la normalidad mínima en la operación de las escuelas y establecer climas de convivencia sana y pacífica en cada inmueble escolar. Estas prioridades ubican a la escuela en el centro de la política nacional para la educación básica y apuntan a garantizar un funcionamiento regular del sistema educativo, como lo establece la reciente Reforma Constitucional y legal en materia educativa.

El Programa de la Reforma Educativa, coadyuvará al desarrollo de una educación de calidad con equidad, atendiendo el rezago en las condiciones físicas de los inmuebles escolares con el fin de mejorar la operación de las escuelas públicas de educación básica y fortalecer la autonomía de gestión escolar.

El Programa de la Reforma Educativa¹ consiste en una estrategia del Gobierno Federal para apoyar el desarrollo de una educación de calidad con equidad, mediante la atención de las condiciones físicas de los inmuebles escolares, con el fin de mejorar la operación del servicio que ofrecen las escuelas públicas de educación básica y fortalecer su autonomía de gestión, como lo mandata la Reforma Constitucional. Este Programa se enfoca en: asegurar la equidad buscando beneficiar a las escuelas que más lo necesitan, desarrollar o fortalecer la toma de decisiones de la comunidad escolar y la participación activa de los padres de familia en corresponsabilidad con los docentes y directivos.

Tomando en consideración lo que señalan los Lineamientos de Operación del Programa Escuelas de Excelencia para abatir Rezago Educativo, del acuerdo número 05/06/14 por el que se emiten dichos lineamientos, de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) y Secretaría de Educación(SE) formuló el proyecto de planeación en el ámbito Estatal, alineada a la Estrategia Local para el Desarrollo de la Educación Básica, la cuál pretende coadyuvar para que nuestro País logre en el corto plazo acelerar su crecimiento económico e incrementar la calidad de vida de sus habitantes; la intención de este proyecto es establecer y coordinar los esfuerzos institucionales enfocados al desarrollo de una

¹ ACUERDO número 28/12/14 por el que se modifican los Lineamientos de Operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, emitidos mediante diverso número 05/06/14, publicado el 18 de junio de 2014.

educación de calidad que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada mexicano; que desarrolle las competencias fundamentales para aprender a aprender y aprender a convivir, en espacios dignos de aprendizaje en las escuelas de Educación Básica.

Con la finalidad de conocer los resultados en la implementación como una herramienta imprescindible para la toma de decisiones y la mejora continua del mismo, InterCima Consultores presenta el presente informe de evaluación.

Objetivo general de la evaluación

Evaluar la efectividad de la propuesta Local para la implementación y desarrollo del Programa de la Reforma Educativa, “Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo” y su grado de impacto en la disminución del rezago en la infraestructura física y al fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas públicas de educación básica de la Entidad, así como el grado de impacto en la mejora de la prestación del servicio educativo.

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico constituye un punto central del proceso de evaluación. Al tiempo que se definen las diferentes necesidades informativas y se seleccionan los diferentes criterios de evaluación y los indicadores, hay que definir cómo se ha de recopilar y analizar la información requerida.

Se trata no sólo de seleccionar una serie de técnicas de recogida de información y sus correspondientes tipos de análisis, sino de definir el enfoque metodológico de la evaluación.

Con la finalidad de tener una perspectiva mas completa sobre la evaluación del programa, se ha optado por utilizar un método de evaluación mixto.

Creswell (2008) argumenta que la investigación mixta permite integrar, en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio. Los métodos mixtos combinan la perspectiva cuantitativa y cualitativa en un mismo estudio, con el objetivo de darle profundidad al análisis cuando las preguntas de investigación son complejas. Más que la suma de resultados cuantitativos y cualitativos, la metodología mixta es una orientación con su cosmovisión, su vocabulario y sus propias técnicas, enraizada en la filosofía pragmática con énfasis en las consecuencias de la acción en las practicas del mundo real.

Los indicadores cualitativos y cuantitativos se encuentran referidos a los objetivos específicos del programa, tal como se ilustra en la siguiente tabla:

Objetivos específicos del programa	Indicadores cuantitativos	Indicadores cualitativos
Mejorar las condiciones de la infraestructura y el equipamiento de las escuelas públicas de educación básica de la Entidad, con mayores carencias físicas de sus inmuebles, detectadas en el CEMABE, a través de la aplicación de apoyos técnicos y financieros, que garanticen la prevención del rezago educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de inversión de los rubros del programa - Indicador de inversión asignada /inversión necesaria - Nivel de avance en la ejecución de los rubros del programa 	<ul style="list-style-type: none"> - Obstáculos y logros en la implementación del programa.
Fortalecer la autonomía de gestión, a través de acciones que favorezcan el desarrollo de capacidades de la comunidad escolar y la adquisición de materiales educativos, para disminuir los factores escolares asociados a la producción de rezago y abandono escolar, de los planteles públicos de educación básica en Nayarit que participan en el programa.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad del director - % de cumplimiento de la planeación establecida en la ruta de mejora - % de involucramiento de los actores en la detección de la problemática del centro escolar - % de distribución del actor decisorio para la inversión de los recursos del programa en el centro escolar - % de uso de mecanismos utilizados para recabar opiniones de los actores involucrados en la priorización de las necesidades del centro escolar - % de involucramiento de los CTE en actividades de planeación - % de participación de la comunidad en el programa - % de uso de mecanismos de avance del programa - % de difusión de los avances del programa 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de reacción sobre el impacto del programa en el liderazgo del director. - Evaluación de reacción sobre la satisfacción en la ejecución de las actividades del programa - Factores que inciden en la normalidad mínima escolar - Estudio cualitativo de selección de proveedores de capacitación
Apoyar las funciones de la supervisión escolar y de los Consejos Técnicos Escolares, con recursos y		<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de reacción sobre la difusión, asesoría y acompañamiento de las autoridades (supervisor y

<p>herramientas que favorezcan los procesos de asistencia técnica y acompañamiento a las escuelas públicas de educación básica, en corresponsabilidad con los Consejos Escolares de Participación Social en la educación (CEPSE) para la mejora del servicio educativo en la Entidad.</p>		<p>autoridades educativas) en la ejecución del programa.</p>
---	--	--

Para obtener los indicadores cualitativos y cuantitativos se diseñaron tres instrumentos de evaluación:

- a) Instrumento de evaluación para profesores (anexo 1)
- b) Instrumento de evaluación para directores (anexo 2)
- c) Instrumento de evaluación para padres de familia (anexo 3)

El proceso de aplicación de los instrumentos para levantamiento de la información servirá para conocer el grado de satisfacción de los actores involucrados y beneficiarios del programa de escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo (profesores y padres de familia), así como la efectividad de la gestión de los directores y supervisores en cuanto a la aplicación de los recursos, el grado de mejora de las condiciones de la infraestructura y el equipamiento del centro escolar así como el impacto en el fortalecimiento de la autonomía de gestión y en el aprendizaje de los alumnos.

La aplicación de cuestionario para el director es fundamental para obtener información sobre la implementación del programa, considerando a directores que actualmente cumplan esta función al menos en el último bimestre de 2015

La aplicación de cuestionario para docentes se llevó a cabo de la siguiente manera:

- En primaria: un maestro por grado
- En secundaria: dos maestros por grado
- En caso de que la escuela tenga más maestros de los que se requieren, la selección de los participantes fue realizada aleatoriamente por el aplicador, para lo cual se solicitó al director la lista de los docentes presentes en la escuela.

El cuestionario aplicado a padres de familia por escuela requirió apoyo de la dirección de la escuela para convocar en la fecha de la visita a 4 padres de familia, 2 de los cuales deberían ser parte del Consejo Escolar de Participación Social.

El proceso de aplicación de los instrumentos para levantamiento de la información se utilizó para conocer el grado de satisfacción de los actores involucrados y beneficiarios del programa de escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo (profesores y padres de familia), así como la efectividad de la gestión de

los directores y supervisores en cuanto a la aplicación de los recursos, el grado de mejora de las condiciones de la infraestructura y el equipamiento del centro escolar así como el impacto en el fortalecimiento de la autonomía de gestión y en el aprendizaje de los alumnos.

Para efectos de llevar a cabo el análisis estadístico se utilizó el Muestreo Aleatorio Simple (MAS) que consiste en seleccionar “n” elementos de los “N” que conforman la población, de forma que todos ellos tengan igual posibilidad de ser escogidos para integrar la muestra.

Se encuestaron 16 escuelas de las 159 que conforman el universo, por lo que la muestra fue del 9.93% con un nivel de confianza del 90%, un margen de error del 20% y una heterogeneidad del 50%.

Esta clase de muestreo está indicado cuando la población es bastante homogénea en lo que respecta a la variable en estudio (la varianza tiende a cero) y es posible obtener el listado de los elementos de la población.

Después de haber realizado el tratamiento estadístico de los datos, se explican los indicadores anteriormente establecidos, esto con la finalidad de tener una mayor comprensión de los mismos y que sirvan como elementos para la toma de decisiones tendientes a mejorar la implementación del programa.

1. Análisis del cumplimiento del objetivo específico 1 y sus indicadores

De conformidad con lo establecido en el acuerdo número 28/12/14 por el que se modifican los Lineamientos de Operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, emitidos mediante diverso número 05/06/14, publicado el 18 de junio de 2014, los subsidios federales para la operación del Programa se destinarán a atender las carencias físicas de las escuelas, identificadas por el CEMABE e incluidas en el índice de Carencias por Escuela (ICE), el Programa contempla subsidios federales para apoyar los siguientes rubros:

Componente 1. Para la atención de las carencias físicas de las escuelas. Recurso a la comunidad escolar que tendrá por objeto mejorar las condiciones físicas y de equipamiento de los inmuebles que faciliten el acceso, permanencia, progreso, aprendizaje y el desarrollo de competencias de los estudiantes. El apoyo podrá destinarse a mejorar el estado físico y equipamiento de los inmuebles de educación básica participantes en los siguientes rubros:

- Construcción, remodelación o habilitación de espacios educativos.
- Infraestructura hidro-sanitaria y acciones para procurar acceso a agua potable.
- Equipamiento básico del aula.

a) Porcentaje de inversión en los rubros del programa

De acuerdo al estudio realizado, los resultados en la distribución del recurso otorgado a las escuelas es el siguiente:

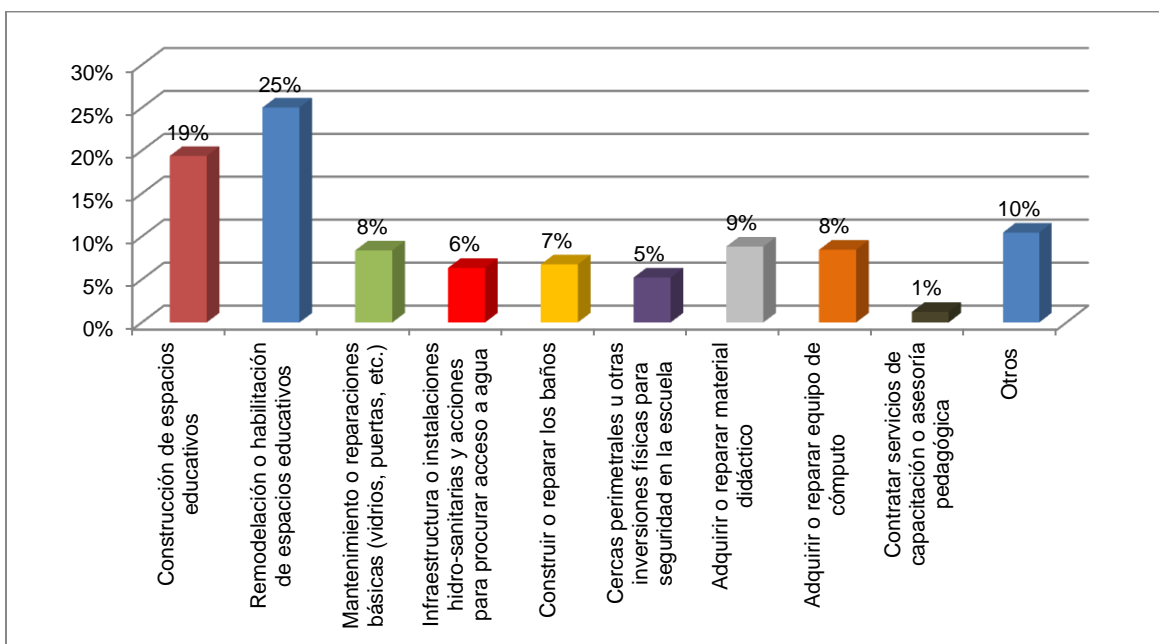


Gráfico 1: Distribución del recurso asignado a los centros escolares.

Como puede observarse en el gráfico, el rubro del programa en el que hubo mayor inversión fue la remodelación o rehabilitación de los espacios educativos con un 25%, seguido de la construcción de espacios educativos con un 19%.

Por su parte, el rubro del programa en el cuál se invirtió menos recurso fue la contratación de servicios de asesoría o capacitación pedagógica con solamente el 1% del recurso.

b) Indicador de inversión asignada /inversión necesaria

Los montos asignados para la atención de las carencias físicas de las escuelas según la muestra de los centros escolares analizados, son los siguientes:

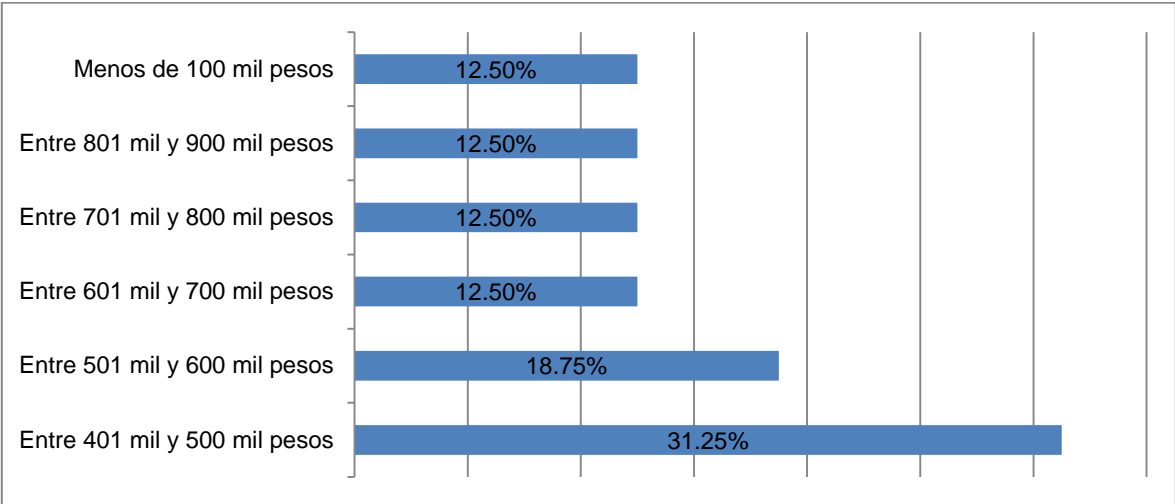


Gráfico 2: Montos asignados para la atención de las carencias físicas de los centros escolares.

De acuerdo al estudio realizado, el 62.5% de los directores expresaron que con el recurso recibido se podrá comprar, construir o reparar los insumos necesarios para concluir las actividades programadas. El 25% de ellos comenta que el recurso cubrirá parcialmente las necesidades del centro escolar, pero que cuenta con recursos adicionales para concluir la actividad.

En contraste el 12.5% manifestó que el recurso asignado no permitirá concluir las actividades programadas

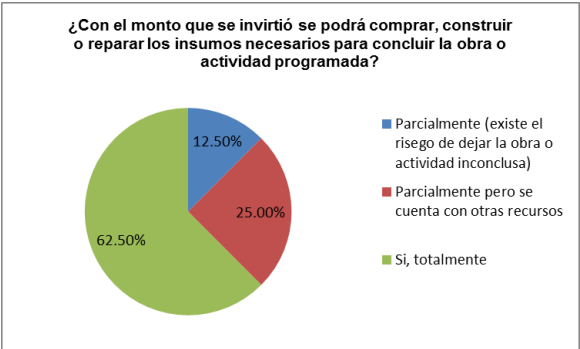


Gráfico 3: Porcentaje de obras o actividades a concluirse con los recursos del programa.

c) Nivel de avance en la ejecución de los rubros del programa

De acuerdo al estudio realizado, el 68.75% de los centros escolares se encuentran entre un 91% y 100% de nivel de avance en la conclusión de las actividades programadas. El 25% de ellos se encuentran entre un 51% y 100% de avance. Por último el 6.25% tiene un nivel de avance entre el 31% y el 50%.



Gráfico 4: Nivel de avance en la ejecución de las obras o actividades programadas con los recursos del programa.

d) Principales obstáculos encontrados en la implementación del programa

De acuerdo a la información proporcionada por los directores, los principales obstáculos encontrados en la implementación del programa son los siguientes:

Con relación a la participación de los docentes:

- Falta de información del programa y capacitación para su desarrollo.
- Las líneas de comunicación con los padres de familia no han sido las más adecuadas.
- Falta de interés en participar en las acciones de mejora.
- Poco involucramiento con el programa argumentando la falta de tiempo, para integrarse en actividades ajenas a la docencia.

Con relación a la participación de los padres de familia:

- Los padres de familia no tenían toda la información del programa.
- Poco involucramiento en las actividades del programa por falta de tiempo o interés.

Con relación a la operación del programa:

- Falta de información y capacitación.
- Dificultad de realizar la comprobación de gastos a través de facturas.
- No se respetaron los tiempos que se planificaron en la ruta de mejora
- Dificultad de encontrar proveedores que ofrecieran precios competitivos debido a la ubicación geográfica del centro escolar.

- Los trámites en el banco son muy lentos.

Con relación al apoyo de las Autoridades Educativas (incluyendo la supervisión)

- Falta de información y capacitación.
- Deficientes mecanismos de seguimiento en la planeación y apoyo de las actividades.
- Deficiencias en las línea de comunicación establecidas

Con relación al servicio bancario:

- Pésimo servicio bancario.
- Dificultades para realizar operaciones bancarias.
- Obstáculos para realizar cualquier trámite por tratarse de una transacción gubernamental.
- Falta de información respecto a cómo realizar las operaciones y trámites.
- Fallas en el sistema del banco.

Con relación a actores o situaciones externas (proveedores, seguridad, etc.)

- Algunos proveedores no brindaron el apoyo y asesoría para el manejo de los materiales.
- Retrasos en las entregas por parte de los proveedores.

Con relación a otros aspectos

- Existieron problemas con el contratista ya que no cumplió con lo acordado en tiempo y forma.
- El INIFED no apoyó los procesos.
- Los recursos no deben ser manejados por una institución externa a las escuelas, ya que existe el desvío de los mismos.
- La supervisión firmó por la obra terminada, pero en la realidad no estaba finalizada al 100%.
- Debe haber una mejor selección de los contratistas.

e) Principales logros encontrados en la implementación del programa

De acuerdo a la información proporcionada por los directores, los principales logros encontrados en la implementación del programa son los siguientes:

Con relación a la participación de los docentes:

- Mayor participación y compromiso de los docentes en los procesos y actividades.

- Los docentes trabajan mejor al tener materiales educativos adecuados.
- Fortalecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje mediante el uso de materiales didácticos.
- Mejor ambiente de trabajo.
- Eficacia en el trabajo.
- Compromiso hacia la mejora.

Con relación a los estudiantes:

- Mayor participación, compromiso y motivación en las actividades de aprendizaje.
- Mejora en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Condiciones óptimas para realizar sus labores diarias.

Con relación a los padres de familia:

- Mayor participación y mejor comunicación con sus hijos.
- Satisfacción por los logros de sus hijos.
- Participación activa en el aprendizaje de sus hijos.
- Orgullo por pertenecer al plantel.

Sugerencias o propuestas para mejorar la operación del programa:

- Mayor información y capacitación.
- Que se dé continuidad y seguimiento al programa.
- Que los componentes sean más específicos sobre todo en los elementos en los que se puede invertir el recurso.
- Realizar un seguimiento de las líneas de avance del programa en un portal diseñado por una instancia externa.

Síntesis general y conclusiones de la evaluación del objetivo 1.

De acuerdo con el estudio realizado, el 87.5% de los centros escolares de la muestra podrá comprar, construir o reparar los insumos necesarios para concluir las actividades programadas, mientras que solamente el 12.50% presenta el riesgo de dejar la obra o actividad inconclusa.

La mayor parte del recurso asignado a las escuelas será utilizado en la remodelación o habilitación de espacios educativos con un 25%, seguido de la construcción de espacios educativos con un 19%.

El rubro de menor inversión es la contratación de servicios de capacitación o asesoría pedagógica con solamente el 1% del recurso.

Con respecto al nivel de avance de las obras o actividades programadas, alrededor del 93.75% de la muestra tiene un avance mayor al 50%, destacando un 68.75% de escuelas cuyo nivel de avance es superior al 90%.

Dentro de los principales logros encontrados en la implementación del programa destaca una mayor participación y compromiso de los docentes en los procesos y actividades, así como mayor participación de los padres de familia y una mejor comunicación con sus hijos.

Se reporta una mayor participación, compromiso y motivación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.

Con respecto a los principales obstáculos se encuentra la falta de información y capacitación sobre el programa tanto de los docentes como de los padres de familia.

Uno de los aspectos reportados con mayor frecuencia como un obstáculo para la implementación del programa tiene que ver con aspectos administrativos, principalmente con el servicio bancario, donde se reporta un mal servicio, dificultades para realizar operaciones bancarias y trámites, así como fallas en el sistema bancario.

Existieron también comentarios negativos sobre el INIFED, el cuál comentan no apoyó los procesos, por su parte, se expone que la supervisión escolar firmó por la obra terminada, pero en la realidad no estaba finalizada al 100% y que existieron atrasos por parte de los contratistas.

Por otra parte, se presentan deficientes mecanismos para dar seguimiento en la planeación y apoyo de las actividades por parte de las autoridades educativas y desfases en los tiempos establecidos en la ruta de mejora.

Dentro de las recomendaciones realizadas por los actores del programa (directores, padres de familia y maestros) se encuentra dar continuidad al programa, recibir mayor información y capacitación del programa por parte de las autoridades y que se realice un seguimiento del avance del programa en un portal electrónico (página web) por una instancia externa.

2. Análisis del cumplimiento del objetivo específico 2 del programa y sus indicadores.

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo tiene como objetivo el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y para ello busca propiciar condiciones de participación de alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director² y garantizar un ejercicio transparente y eficiente de los recursos que reciba la escuela. En este sentido, el Programa identifica como beneficiario de los subsidios que transfiere de manera directa para el mejoramiento de las condiciones de las escuelas públicas de educación básica, a la comunidad escolar y como ejecutores al Consejo Escolar de Participación Social en coordinación con el Director de la Escuela.

a) Continuidad del director

La formación de los directores de los centros escolares aumenta la calidad de servicios y la productividad, mejora el trato y la satisfacción de los profesores y los alumnos. El rubro de la continuidad de los directores se vuelve un asunto trascendental ya que el personal de nuevo ingreso requiere pasar por una curva de aprendizaje que lleva un periodo de tiempo.

De acuerdo al estudio realizado, los resultados en la continuidad de los directores en los centros escolares es la siguiente:

El 68.75% de los directores estuvieron a cargo del centro escolar desde al menos el ciclo escolar anterior, mientras que el 31.25% inició su gestión en el presente ciclo.

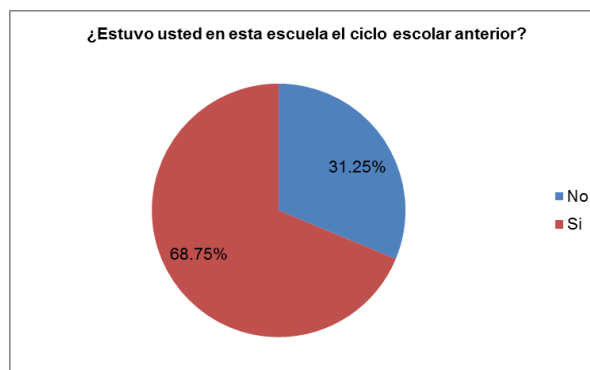


Gráfico 5: Continuidad del director.

b) Porcentaje de cumplimiento de la planeación establecida en la ruta de mejora

La ruta de mejora es un sistema de gestión que permite a las escuelas ordenar y sistematizar sus decisiones respecto del mejoramiento del servicio y focalizar los esfuerzos de la autoridad educativa. Implica los procesos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

² ACUERDO número 28/12/14 por el que se modifican los Lineamientos de Operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, emitidos mediante diverso número 05/06/14, publicado el 18 de junio de 2014.

Los resultados en el cumplimiento de la planeación establecida en la ruta de mejora es la siguiente:

El 89.47% de los profesores entrevistados manifestaron que la inversión de los recursos está alineada a la ruta de mejora del centro escolar, mientras que el 10.53% expresó que no se consideraron los aspectos establecidos en la ruta de mejora.

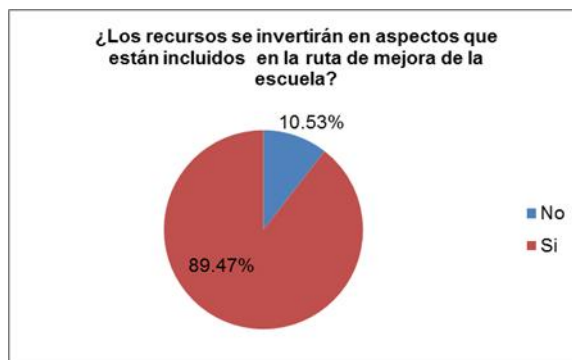


Gráfico 6: Alineación de los recursos a la ruta de mejora.

Participación de los actores involucrados en la elaboración y seguimiento de la ruta de mejora.

Establecer la Ruta de mejora escolar parte de la Planeación de actividades. La planeación es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares a tener un diagnóstico de su situación educativa, sustentado en evidencias objetivas que le permitan identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora del servicio educativo³.

Es la actividad sustantiva en permanente construcción y en constante revisión. Se inicia en la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares y se fortalece permanentemente en las sesiones ordinarias, con la participación de toda la comunidad escolar, bajo el liderazgo del director de la escuela o supervisor escolar, según corresponda.

La Ruta de mejora escolar comprende los siguientes procesos:

- *Planeación.* Es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) a tener un diagnóstico de su realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas que le permitan identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora del servicio educativo.
- *Implementación.* Es la puesta en práctica de las estrategias, acciones y compromisos, que se establecen en la Ruta de mejora escolar, para el cumplimiento de sus objetivos. Cada integrante del colectivo docente reconoce y asume la importancia de las tareas que habrán de llevar a cabo.

³ (SEP) Orientaciones para establecer la Ruta de mejora Escolar Ciclo escolar 2014 - 2015

- Seguimiento. Son las acciones que determina el colectivo docente para verificar cuidadosa y periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos, para el logro de sus metas.
- Evaluación. Es el proceso sistemático de registro y recopilación de datos (cualitativos y cuantitativos) que permite obtener información válida y fiable para tomar decisiones con el objeto de mejorar la actividad educativa.
- Rendición de cuentas. Es la práctica en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contemple los resultados educativos, de gestión escolar y lo referente a lo administrativo y financiero; dicho informe será del conocimiento de la autoridad educativa, a través de la supervisión escolar.

En este apartado se evaluará la participación de los maestros, los Consejos Técnicos Escolares, los directores y los padres de familia en los procesos de planeación e implementación de la ruta de mejora.

Participación de los maestros en las actividades de la ruta de mejora.

Como puede apreciarse en el gráfico 7, existe un alto nivel de participación de los maestros en la actividad del establecimiento de la ruta de mejora, sin embargo existe una disminución de alrededor de 10 puntos porcentuales en actividades que tienen que ver con el seguimiento de la misma.

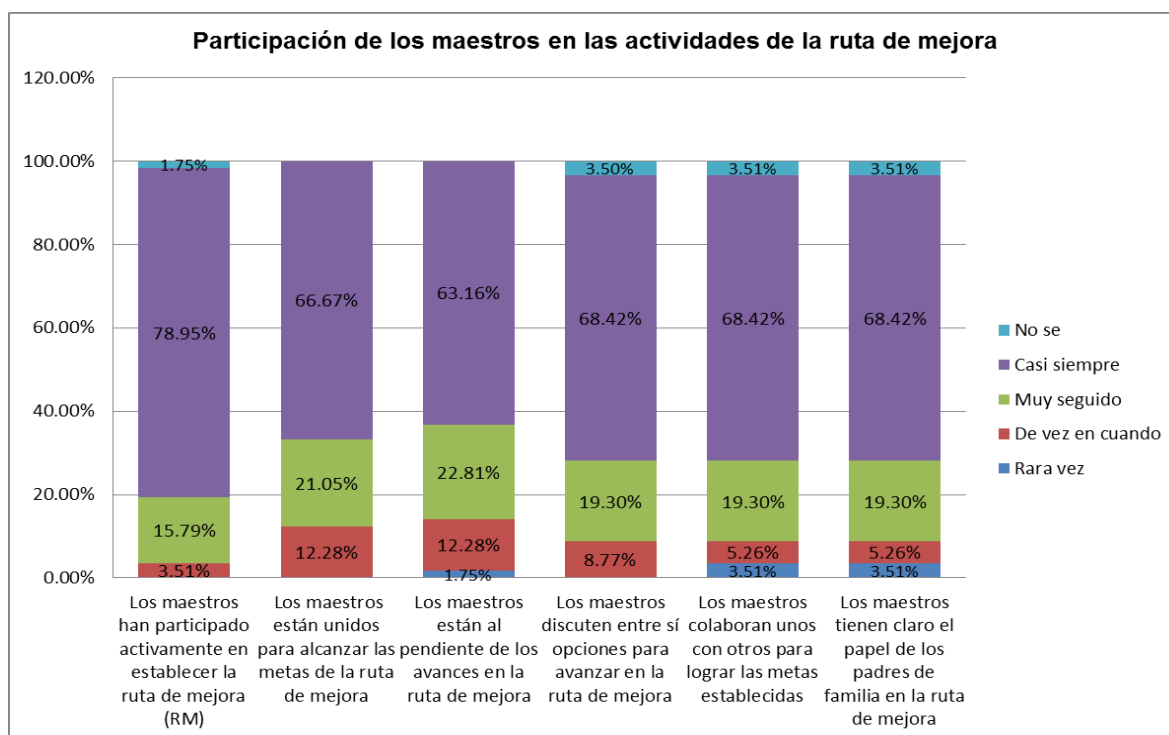


Gráfico 7: Participación de los maestros en las actividades de la ruta de mejora.

Participación de los Consejos Técnicos Escolares en las actividades de la ruta de mejora.

Como puede apreciarse en el gráfico 8, existe un alto nivel de participación de los Consejos Técnicos Escolares en la actividad del establecimiento de los objetivos de la ruta de mejora, la distribución de actividades y la elaboración del plan de trabajo, en contraste existe una disminución de más de 10 puntos porcentuales en actividades de seguimiento e involucramiento de los padres de familia en las actividades de los CTE.

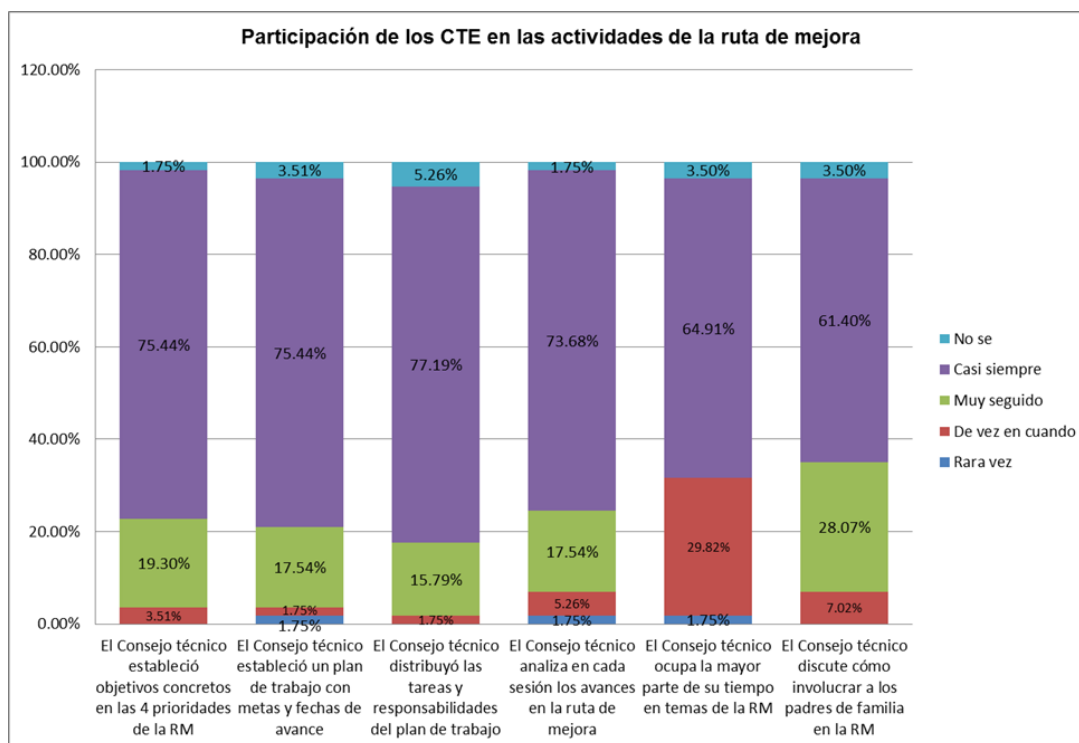


Gráfico 8: Participación de los Consejos Técnicos Escolares en las actividades de la ruta de mejora.

Participación de los directores en las actividades de la ruta de mejora.

Un componente importante en una planeación es el seguimiento y evaluación, elementos fundamentales para la mejora continua; éste no es un mecanismo de fiscalización del trabajo, es un medio para valorar avances, rectificar y retroalimentar las decisiones y actuaciones de la comunidad escolar. El seguimiento y la evaluación a la Ruta de mejora escolar permiten identificar el cumplimiento de los objetivos, el grado de avance de las metas y el cumplimiento y la pertinencia de las acciones.

Las acciones se deberán evaluar contrastando lo planeado con lo realizado; este contraste va más allá de verificar si se realizó o no una actividad, lo importante es que se analicen los resultados de la aplicación de tales actividades, para que se identifiquen posibilidades de mejora, de tal manera que sirva como insumo para reorientar o establecer nuevas acciones a partir de la reflexión del colectivo docente.

Como puede apreciarse en el gráfico 9, existe una participación menor al 70% de los directores en actividades que tienen que ver con el seguimiento y la supervisión de las actividades establecidas en la ruta de mejora.

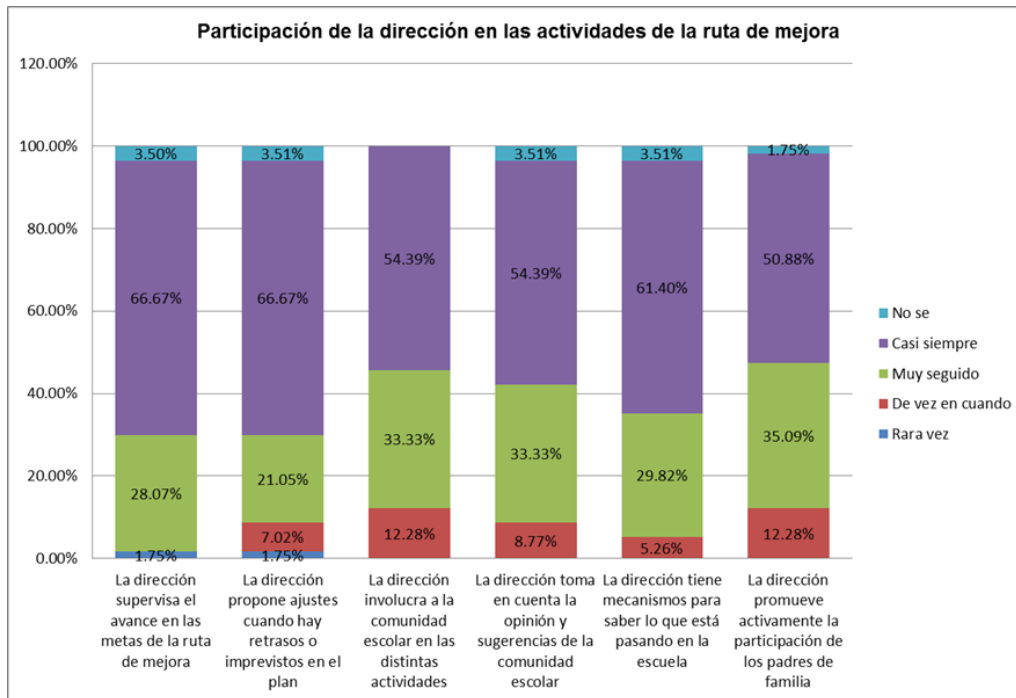


Gráfico 9: Participación de los directores en las actividades de la ruta de mejora.

Participación de los padres de familia en las actividades de la ruta de mejora.

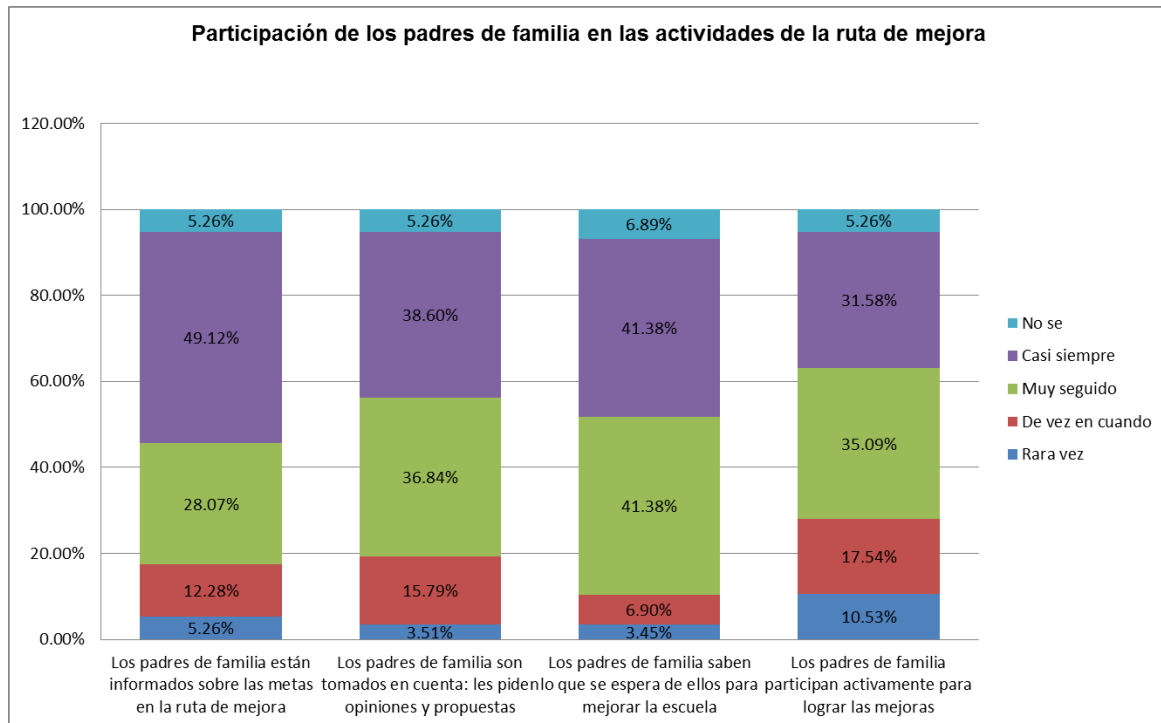


Gráfico 10: Participación de los padres de familia en las actividades de la ruta de mejora.

Como puede apreciarse en el gráfico 10, los canales de comunicación con los padres de familia han tenido una eficacia menor al 50% ya que desconocen las metas de la ruta de mejora y existe poca participación a través de opiniones y encuestas. Otro aspecto a observar es el poco nivel de conocimiento que tienen los padres de familia sobre lo que se espera de ellos para mejorar la escuela.

c) Porcentaje de involucramiento de los actores en la detección de la problemática del centro escolar

De acuerdo a la información proporcionada por los directores de los centros escolares, existió una participación del 100% de la dirección, los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos Escolares de Participación Social; por otra parte existió una participación del 87.50% de los supervisores y los padres de familia, mientras que la Autoridad Educativa Estatal tuvo una participación del 68.75%.

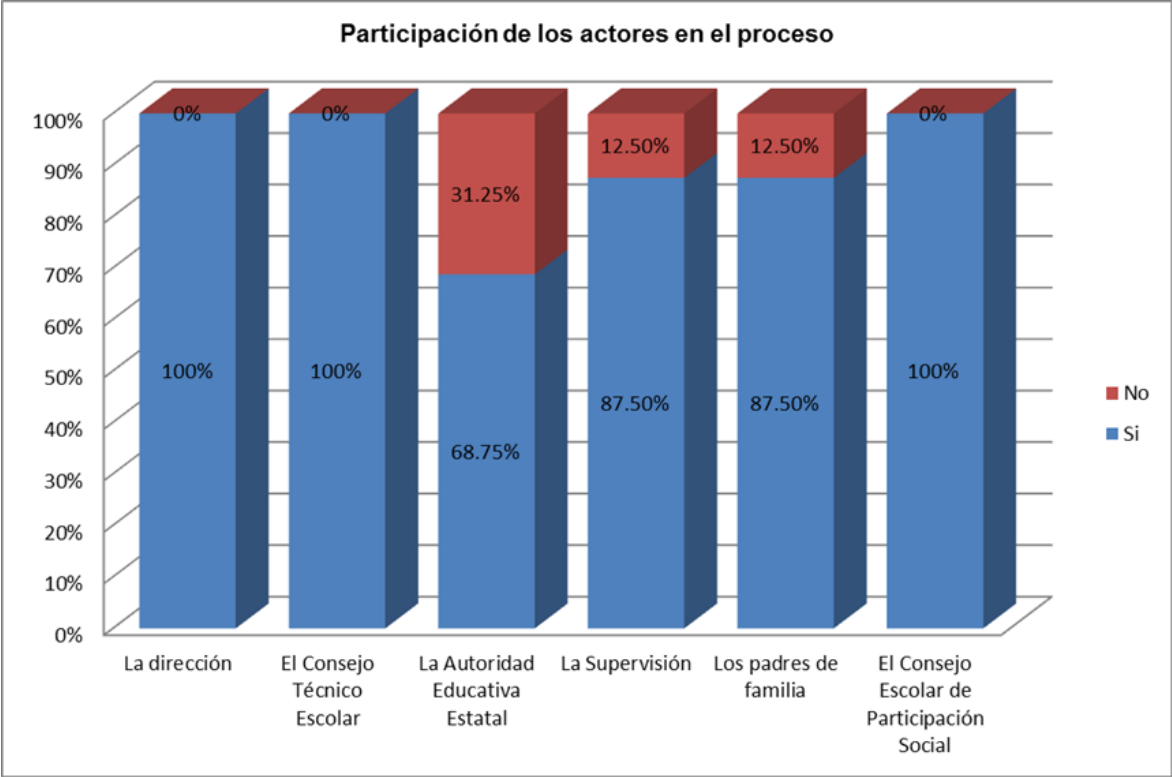


Gráfico 11: Participación de los actores en el proceso de determinación de necesidades del centro escolar.

Participación de los profesores

El 70.69% de los profesores entrevistados manifestaron haber participado en el análisis de la problemática, mientras que el 29.31% comentó no haber participado en el proceso.



Gráfico 12: Participación de los profesores en el proceso de determinación de necesidades del centro escolar.

d) Porcentaje de distribución del actor decisorio para la inversión de los recursos del programa en el centro escolar

Como puede apreciarse en el gráfico, los principales actores que tienen carácter decisorio para la inversión de los recursos del programa son la dirección del centro escolar y los Consejos Escolares de Participación Social, mientras que las supervisiones escolares y los padres de familia son los que menor peso tienen en la decisión.

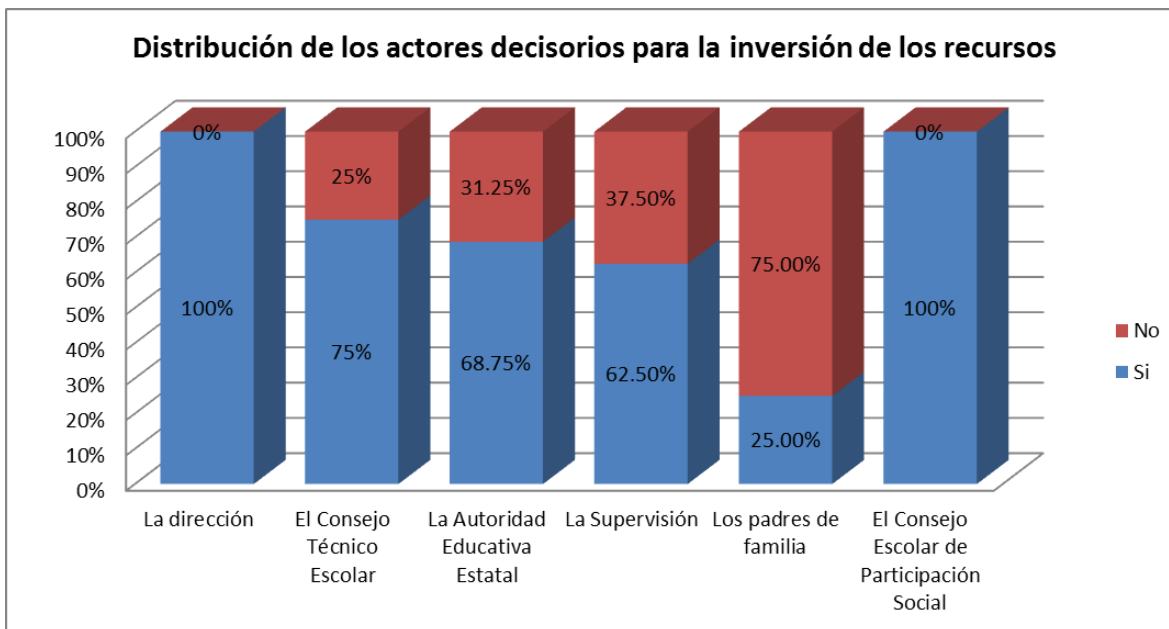


Gráfico 13: Distribución de los actores decisorios para la inversión de los recursos del programa.

Participación de los profesores en la decisión final de la inversión

El 62.07% de los profesores entrevistados manifestaron haber participado en la decisión final de la inversión del recurso, mientras que el 37.93% comentó no haber participado en el proceso.

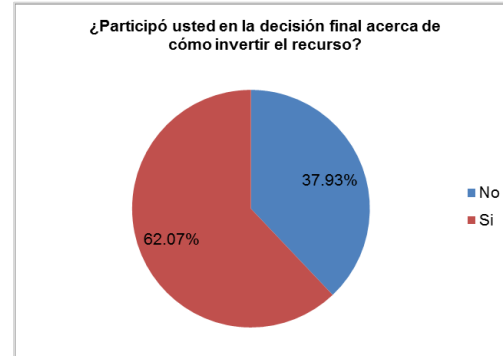


Gráfico 14: Participación de los profesores en la decisión final de inversión de los recursos del programa.

Participación de los padres de familia en la decisión final de la inversión

El 82% de los padres de familia entrevistados manifestaron haber participado en la decisión final de la inversión del recurso, mientras que el 18% comentó no haber participado en el proceso.

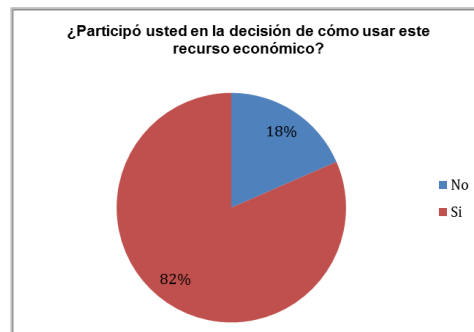


Gráfico 15: Participación de los padres de familia en la decisión final de inversión de los recursos del programa.

e) Porcentaje de uso de mecanismos utilizados para recabar opiniones de los actores involucrados en la priorización de las necesidades del centro escolar

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo tiene como objetivo el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y para ello busca propiciar condiciones de participación de alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director y garantizar un ejercicio transparente y eficiente de los recursos que reciba la escuela.

Según el estudio realizado con los directores de los centros escolares, el mecanismo para recabar opiniones más utilizado fue el llevar a cabo reuniones y juntas, seguido de la estrategia de “puertas abiertas” para escuchar las opiniones de los actores.

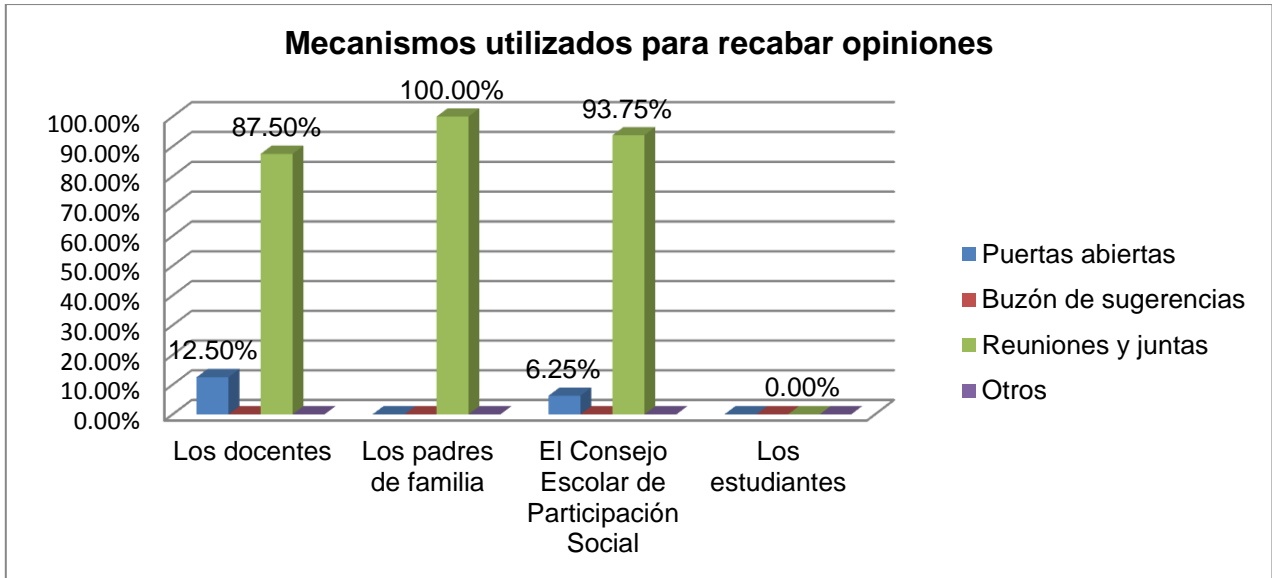


Gráfico 16: Mecanismos utilizados para recabar opiniones sobre el centro escolar.

Participación de otros actores externos a la comunidad escolar

El 12% de los directores entrevistados manifestaron haber tenido participación de actores externos a la comunidad (autoridades ejidales) mientras que el 88% menciona que no hubo participación de actores externos



Gráfico 17: Participación de actores externos a la comunidad escolar

f) Porcentaje de involucramiento de los CTE en actividades de planeación

El Consejo Técnico Escolar (CTE) es el órgano integrado por el director de la escuela y el personal docente, así como por los actores educativos que se encuentran directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiantado en las escuelas de educación básica. Está facultado para tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión.

Una de las principales funciones de los CTE consiste en asignar tareas y responsabilidades para el cumplimiento de las metas establecidas.

El 81% de los directores entrevistados manifestaron que los CTE distribuyeron tareas y responsabilidades fueron establecidas de manera clara por los CTE, mientras que en el 19% de los casos no existió claridad en esta asignación.

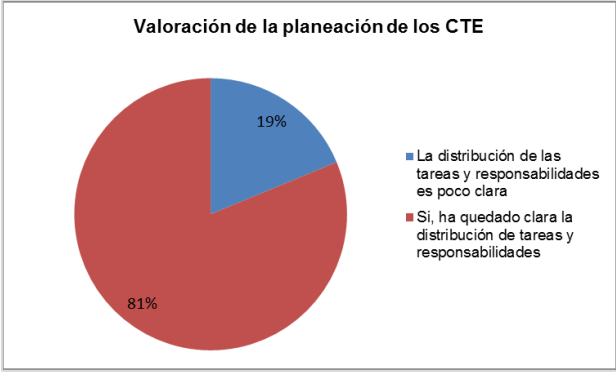


Gráfico 18: Valoración de la planeación de los Consejos Técnicos Escolares.

g) Porcentaje de participación de la comunidad en el programa

Participación de los maestros

De acuerdo a la información proporcionada por los directores, existió un 93.33% de participación de los maestros con opiniones y reuniones, un 80% de participación con trabajo adicional en su jornada y el 73.33% participaron con trabajo adicional fuera de su jornada de trabajo.

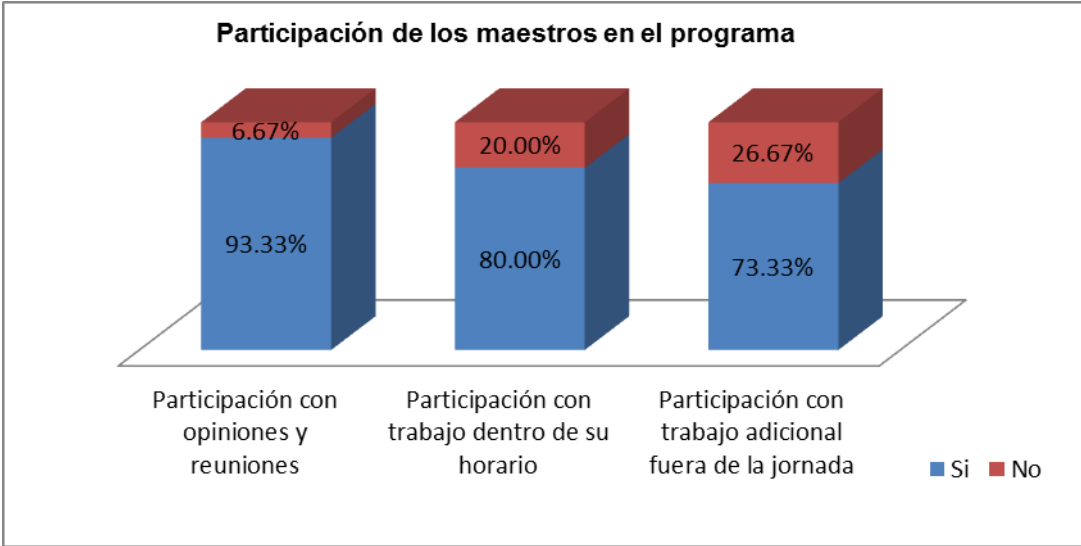


Gráfico 19: Participación de los maestros en el programa con actividades diversas

De acuerdo a la información proporcionada por los profesores, existió un 71.93% de participación con opiniones y reuniones, un 59.65% de participación con trabajo adicional en su jornada y el 59.65% participaron con trabajo adicional fuera de su jornada de trabajo.

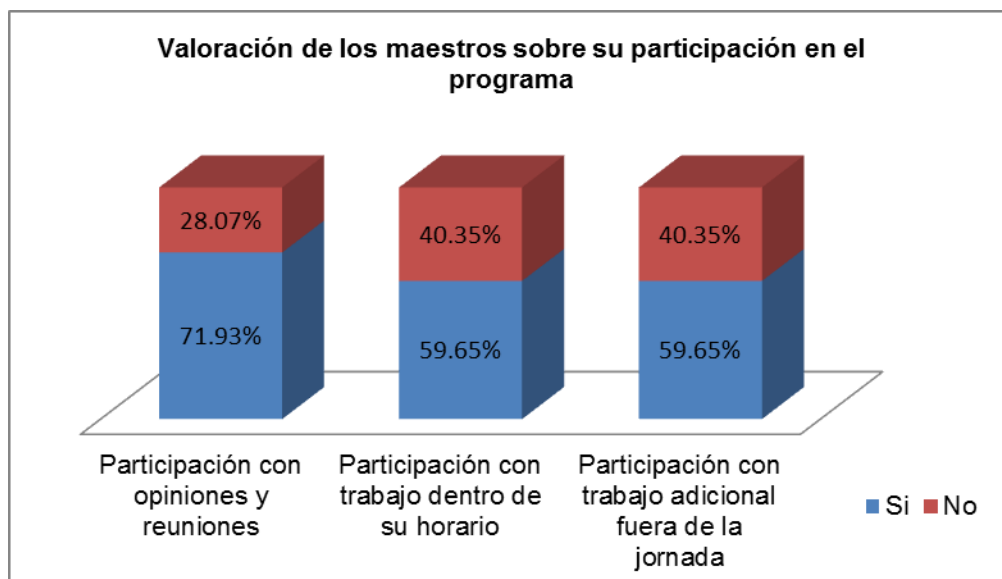


Gráfico 20: Valoración de los maestros sobre su participación en el programa.

Participación de los estudiantes

De acuerdo a la información proporcionada por los directores, existió un 15% de participación de los estudiantes con opiniones y reuniones, un 60% de participación con trabajo adicional en su jornada y el 40% participaron con trabajo adicional fuera de su jornada de trabajo.

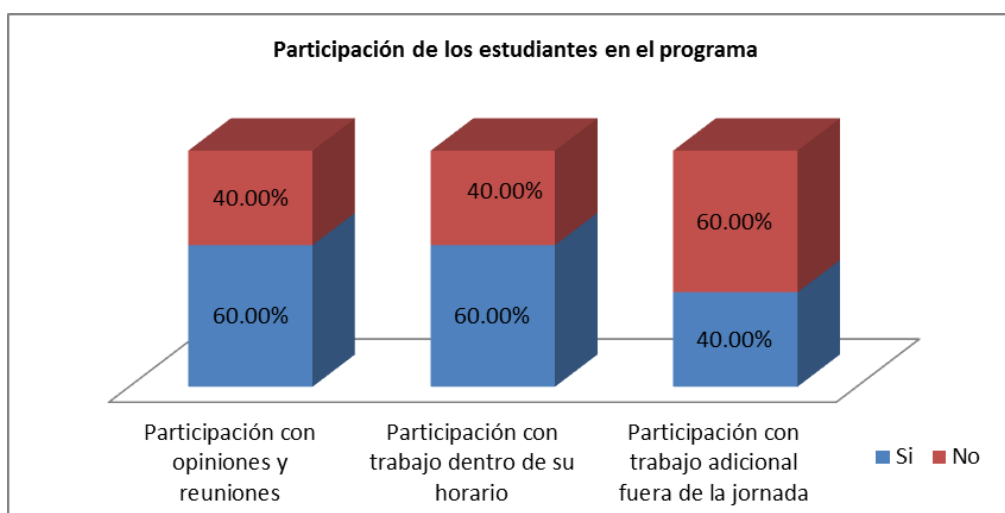


Gráfico 21: Participación de los estudiantes en las actividades del programa.

Participación de los padres de familia

De acuerdo a la información proporcionada por los directores, existió un 20% de participación de los padres de familia con opiniones y reuniones, un 60% de

participación con trabajo adicional en su jornada y el 96.67% participaron con trabajo adicional fuera de su jornada de trabajo.

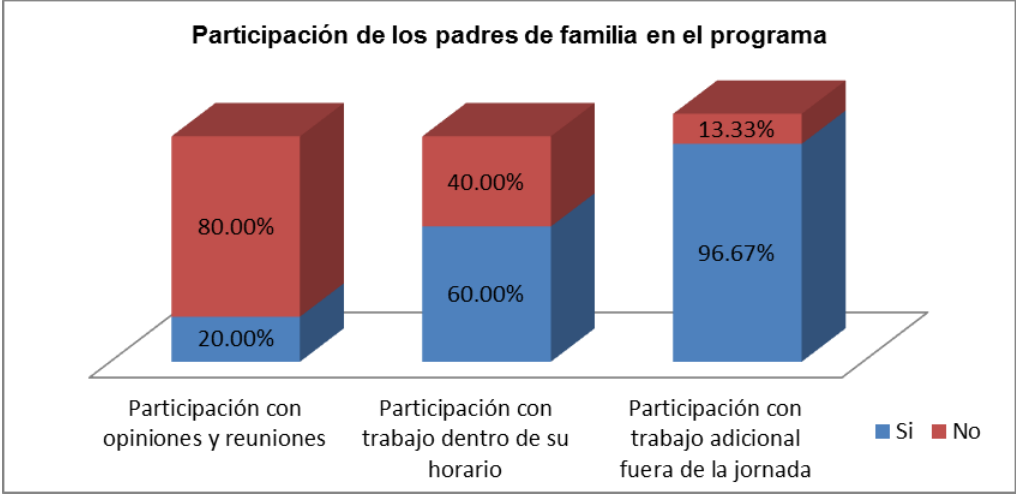


Gráfico 22: Participación de los padres de familia en las actividades del programa.

h) Porcentaje de uso de mecanismos de avance del programa

De acuerdo a la información proporcionada por los directores, el mecanismo de avance de programa más utilizado son los reportes escritos con un 87.50%, seguido del formato electrónico y fotos o videos con un 6.25% cada uno de ellos.

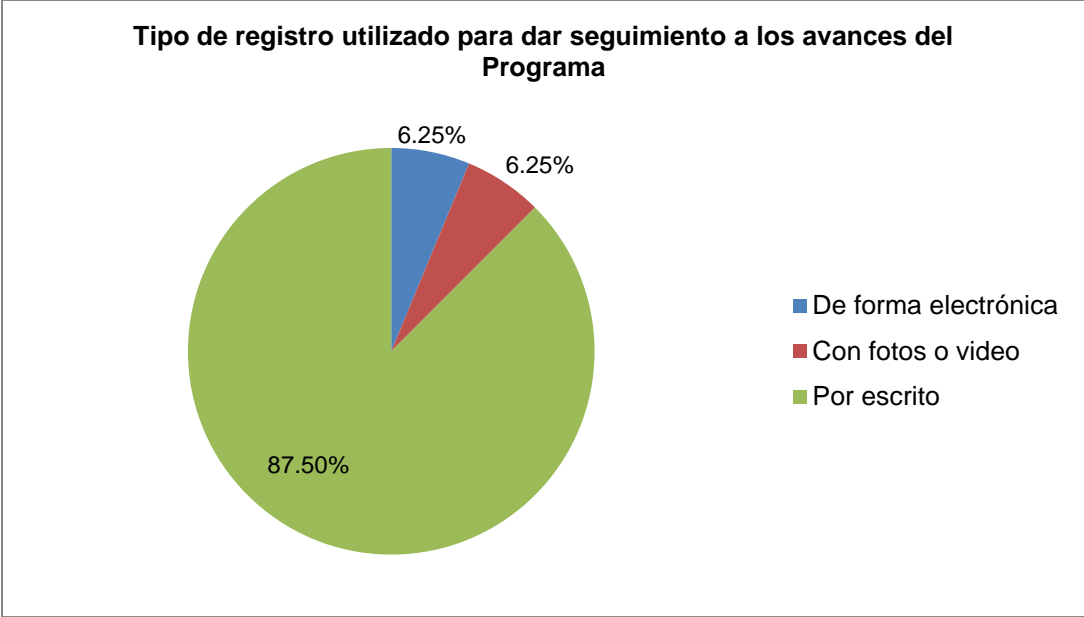


Gráfico 23: Registros utilizados para dar seguimiento a los avances del programa.

i) Porcentaje de difusión de los avances del programa

De acuerdo con la información proporcionada por los directores, se han difundido los avances del programa al 100% en los Consejos Técnicos Escolares y en asambleas con padres de familia; en contraste, solo se lleva un 25% de presentación de avances en asambleas con la comunidad.

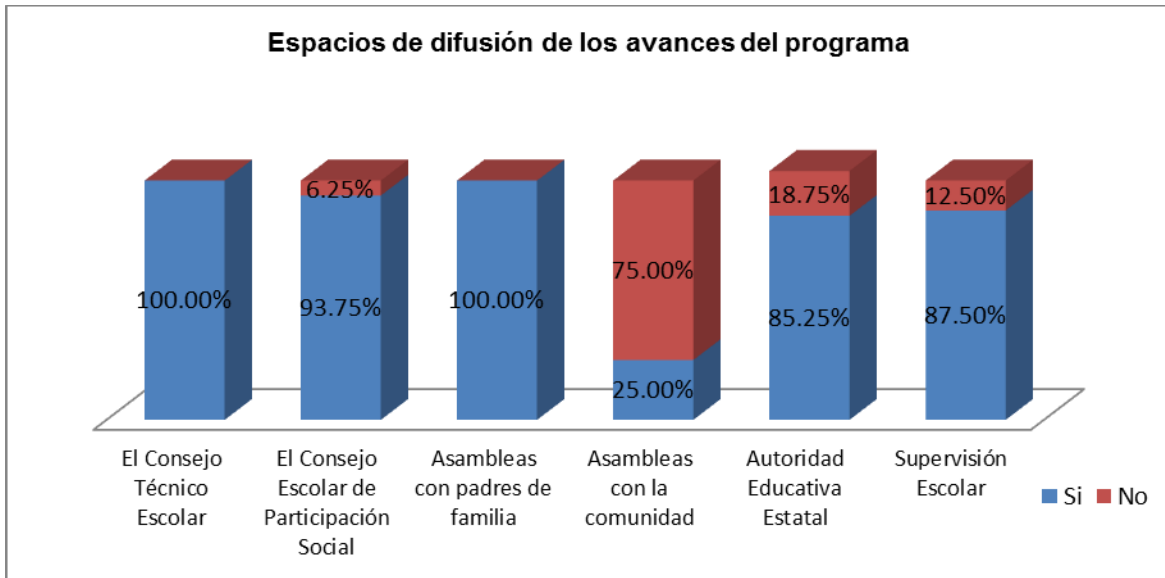


Gráfico 24: Espacios de difusión de los avances del programa.

De acuerdo con la información proporcionada por los profesores, los espacios más utilizados para la presentación de avances del programa han sido el Consejo Técnico Escolar con un 81.82% y asambleas con padres de familia con un 78.18%. El espacio menos utilizado para la presentación de avances son las asambleas con la comunidad.

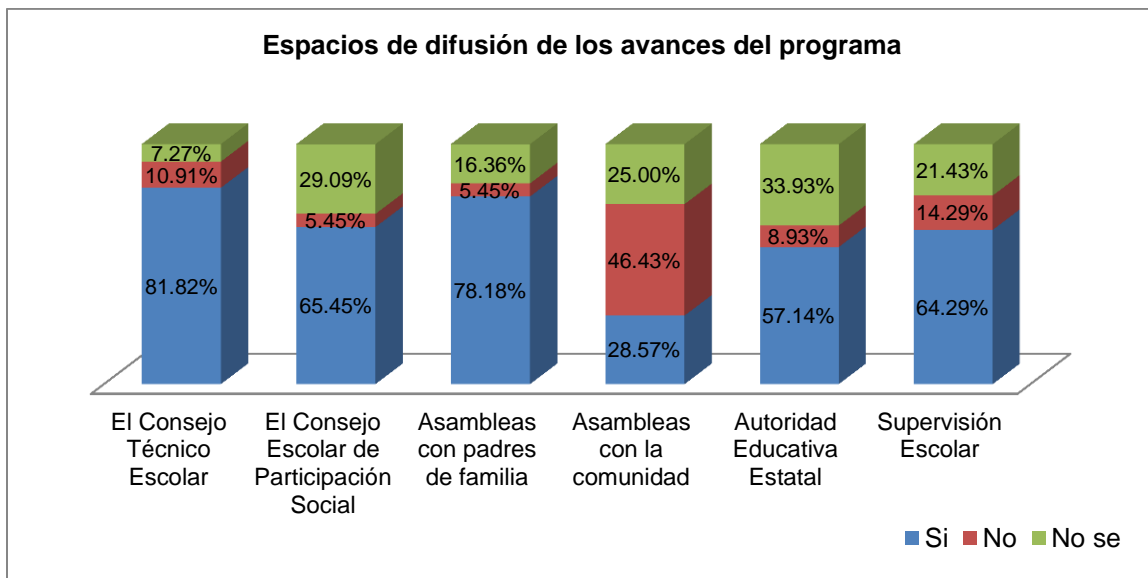


Gráfico 25: Valoración de los profesores sobre los espacios de difusión de los avances del programa.

j) Evaluación de reacción sobre el impacto del programa en el liderazgo del director.

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo tiene como objetivo el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y para ello busca propiciar condiciones de participación de alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director y garantizar un ejercicio transparente y eficiente de los recursos que reciba la escuela. Bajo este esquema, el liderazgo del director se vuelve indispensable para la implementación del programa

Autoevaluación del liderazgo del director

El 81.25% de los directores entrevistados manifestaron que se ha fortalecido su liderazgo a partir de la implementación del programa, mientras que el 6.25% comentan que se ha mantenido igual. En contraste el 12.50% comenta que su liderazgo se ha visto afectado negativamente.

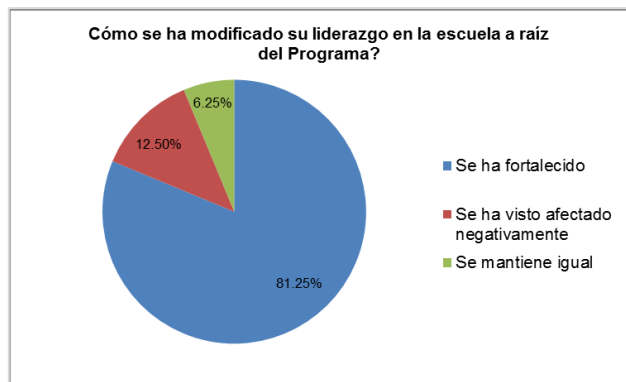


Gráfico 26: Autoevaluación de los directores sobre su liderazgo.

Evaluación del liderazgo del director a cargo de los profesores

El 45.61% de los profesores entrevistados manifestaron que se ha fortalecido el liderazgo del director a partir de la implementación del programa. En contraste el 10.53% comenta que no ha habido cambios en este rubro.

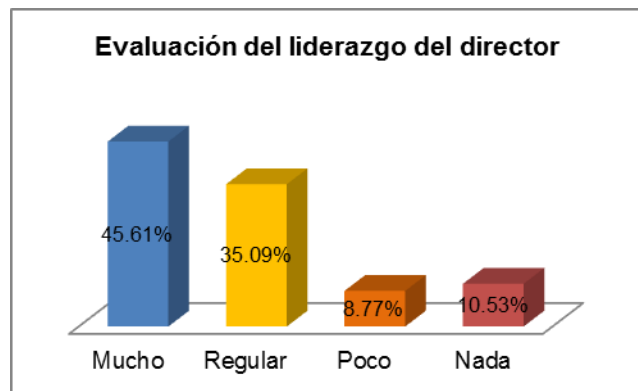


Gráfico 26: Evaluación de los profesores sobre el liderazgo del director.

k) Evaluación de reacción sobre la satisfacción en la ejecución de las actividades del programa

El nivel involucramiento en las actividades de implementación del programa va estrechamente relacionado a la cantidad de horas de dedicación y estas, su vez, con una serie de actividades de planeación y gestión muchas veces desconocidas para los actores involucrados, los cuales muchas veces descuidan o tienen que dejar de hacer otras actividades.

En este apartado se analizará la satisfacción en la ejecución de las actividades del programa en relación al costo beneficio percibido por los actores involucrados.

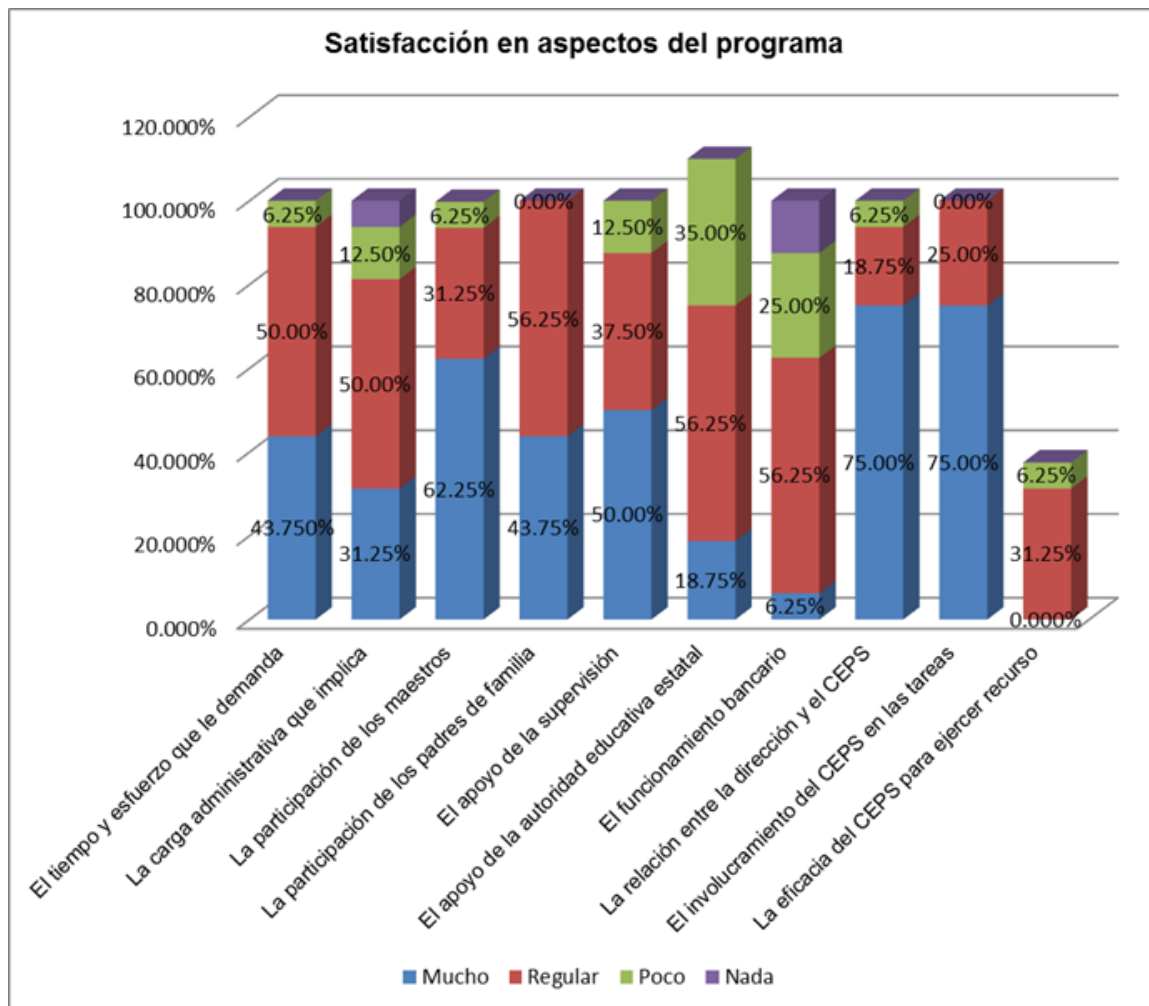


Gráfico 27: Satisfacción en la ejecución de las actividades del programa.

l) Factores que inciden en la normalidad mínima escolar

La normalidad mínima escolar⁴ se define como el conjunto de las condiciones básicas indispensables de primer orden que deben cumplirse en cada escuela para el buen

⁴ ACUERDO número 28/12/14 por el que se modifican los Lineamientos de Operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, emitidos mediante diverso número 05/06/14, publicado el 18 de junio de 2014.

desempeño de la tarea docente y el logro de aprendizajes del alumnado, que una vez garantizadas permitirán el desarrollo de acciones de segundo orden que enriquezcan el proceso educativo. La caracterizan los siguientes rasgos:

- a) Todas las escuelas brindan el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.
- b) Todos los grupos disponen de personal docente la totalidad de los días del ciclo escolar.
- c) Todo el personal docente inicia puntualmente sus actividades.
- d) Todo el alumnado asiste puntualmente a todas las clases.
- e) Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los alumnos y se usan sistemáticamente.
- f) Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.
- g) Las actividades que propone el docente logran que todo el alumnado participen en el trabajo de la clase.
- h) Todo el alumnado consolida, acorde a su ritmo de aprendizaje, su dominio de la lectura, la escritura y el razonamiento lógico matemático de acuerdo con su grado educativo.

Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los directores sobre los factores que inciden en la normalidad mínima escolar son los siguientes:

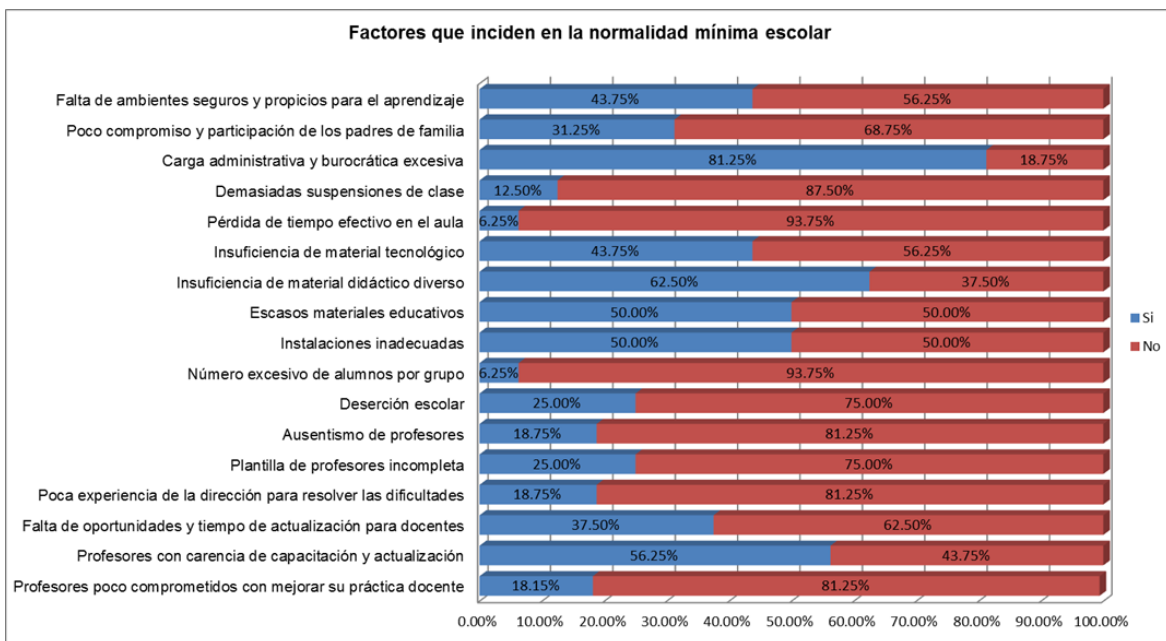


Gráfico 28: Factores que inciden en la normalidad mínima escolar.

m) Estudio cualitativo de selección de proveedores de capacitación

Como parte del componente 2 del programa, “Desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar”, los recursos pueden ser ejercidos para el desarrollo y fortalecimiento de las cuatro prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora Educativa (SBME): lectura, escritura y matemáticas; prevención del abandono escolar, normalidad mínima escolar y convivencia pacífica en la escuela⁵.

En este apartado se analizarán las acciones que se llevaron a cabo para el cumplimiento de estos aspectos, mediante la contratación de servicios de capacitación especializados.

Uso de recursos del programa para capacitación de profesores

El 14.29% de los directores entrevistados manifestaron que se utilizaron recursos del programa para capacitar a los profesores, mientras que el 85.71% comentaron que no se utilizaron recursos del programa para esta actividad.

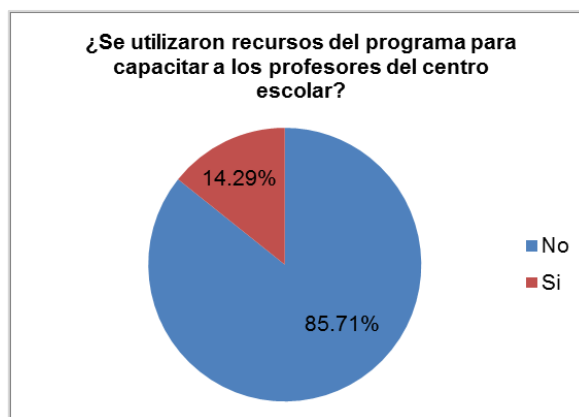


Gráfico 29: Uso de recursos del programa para la capacitación de profesores (encuesta a directores).

El 22.81% de los profesores entrevistados manifestaron que se utilizaron recursos del programa para capacitarlos, mientras que el 77.19% comentaron que no se utilizaron recursos del programa para esta actividad.

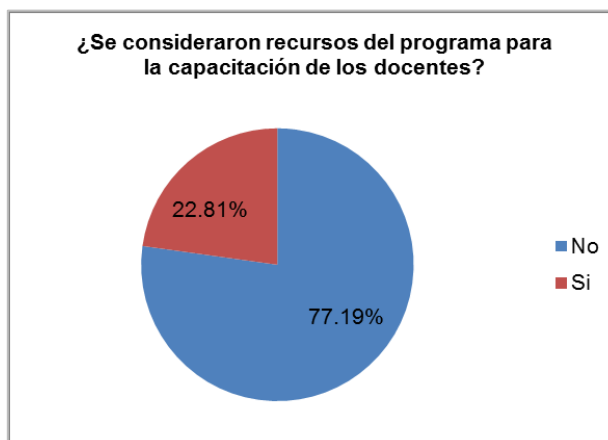


Gráfico 30: Uso de recursos del programa para la capacitación de profesores (encuesta a profesores).

⁵ ACUERDO número 28/12/14 por el que se modifican los Lineamientos de Operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, emitidos mediante diverso número 05/06/14, publicado el 18 de junio de 2014.

Del 14.29% de los directores que manifestaron haber utilizado recursos del programa para capacitar a los profesores, el 63% afirma haber tomado la recomendación de las autoridades educativas para la búsqueda de propuestas formativas, el 31% internet y el 6% otros medios.

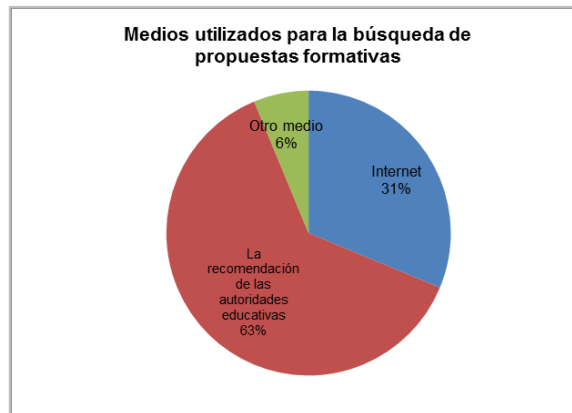


Gráfico 31: Medios utilizados para la búsqueda de propuestas formativas.

Del 14.29% de los directores que manifestaron haber utilizado recursos del programa para capacitar a los profesores, el 71.43% afirma haber utilizado la recomendación de las autoridades educativas para la selección de proveedores, el 14.29% utilizó el precio y el 14.29% la propuesta formativa.

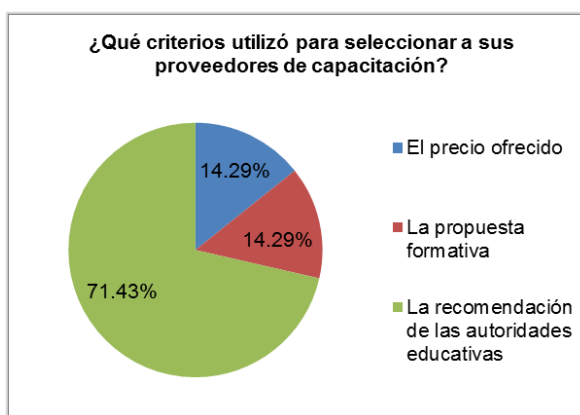


Gráfico 32: Criterios utilizados para la selección de proveedores de capacitación.

Del 14.29% de los directores que manifestaron haber utilizado recursos del programa para capacitar a los profesores, el 50% afirma haber tomado la decisión para contratar los servicios de capacitación, el 33.33% comentan que las autoridades educativas tomaron la decisión y el 16.67% expresan que fue el Consejo Técnico Escolar.

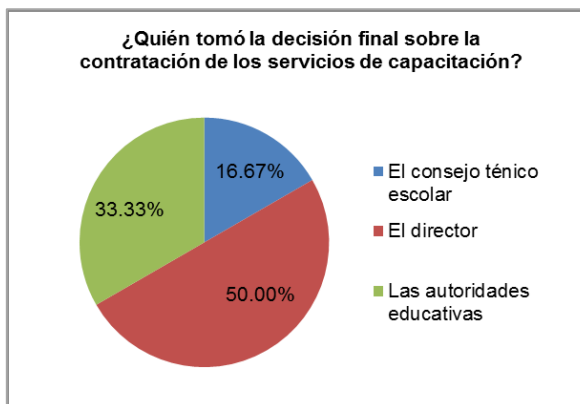


Gráfico 33: Actor que decidió la contratación de los servicios de capacitación.

Del 22.81% de los profesores que expresaron haber recibido capacitación con recursos del programa, el 37.04% afirma que le fueron consultadas sus necesidades de capacitación, mientras que el 62.96% manifiestan que no fueron consultados.

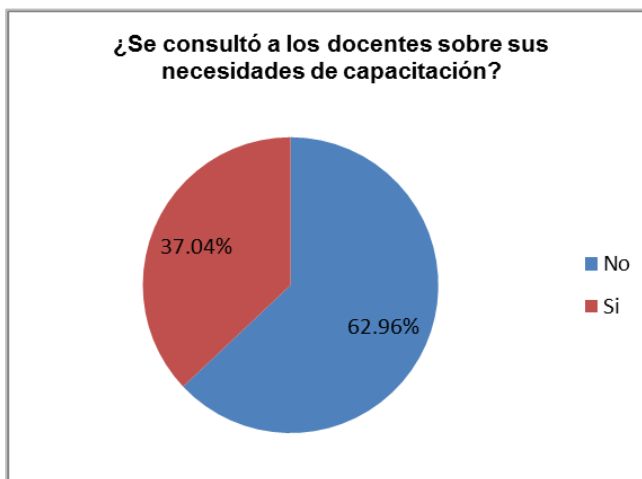


Gráfico 34: Consulta de necesidades de capacitación a los docentes.

Del 14.29% de los directores que manifestaron haber utilizado recursos del programa para capacitar a los profesores, el 66.67% afirma que los profesores implementan algunos de los métodos y/o técnicas aprendidas en la capacitación, mientras que el 33.33% manifiestan que los profesores mejoraron notablemente su desempeño.

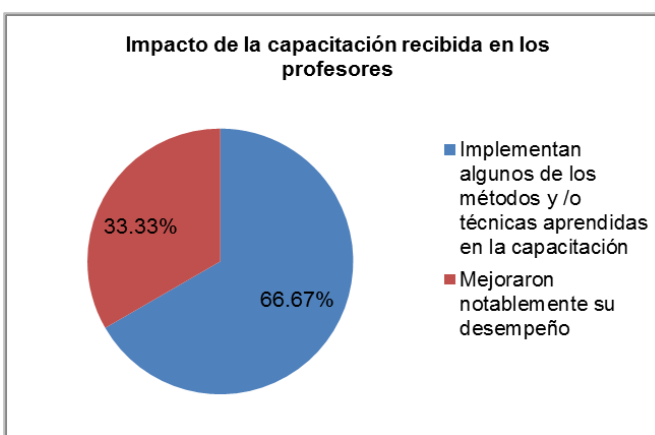


Gráfico 35: Impacto de la capacitación en los profesores.

Del 22.81% de los profesores que expresaron haber recibido capacitación con recursos del programa, el 50% afirma que le fue de mucha utilidad, en contraste, el 33.33% de los profesores comenta que dicha capacitación no le será de utilidad.

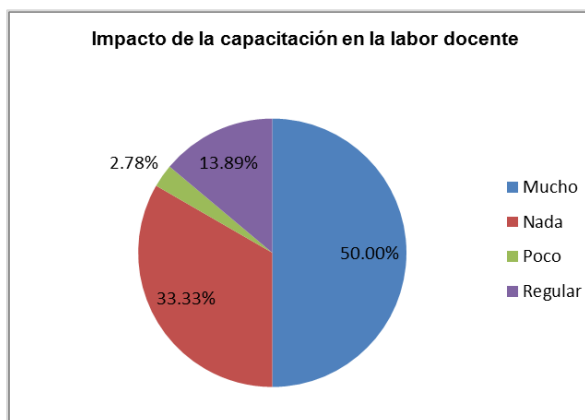


Gráfico 36: Impacto de la capacitación en la labor docente.

Síntesis general y conclusiones de la evaluación del objetivo 2.

Con respecto al fortalecimiento de la autonomía de gestión, se observa una alta participación de los maestros (78.95%) y los Consejos Técnicos Escolares (75.44%) en la elaboración de la ruta de mejora de los centros escolares; sin embargo, la participación de los padres de familia no supera el 50% para la realización de esta actividad, esto según la información proporcionada por los directores.

Los profesores autoevalúan su colaboración en el análisis de la problemática del centro escolar con un 70.69% de participación.

Si bien el proceso de planeación en la ruta de mejora es alto, tiene un descenso importante en lo que se refiere a los procesos de implementación y seguimiento, bajando a un 63.16% de participación de los profesores y manteniéndose en un 73.68% en los Consejos Técnicos Escolares.

Por su parte los directores de los centros escolares pasan de un 100% de participación en la elaboración de la ruta de mejora a un 66.67% en actividades de implementación y seguimiento.

En referencia al nivel de participación de los actores en el proceso de planeación e implementación del programa, los directores manifiestan un 100% de participación de la dirección, los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos Escolares de Participación Social. Por su parte, las supervisiones escolares y los padres de familia reportan una participación del 87.50% cada uno de ellos.

En este rubro, el actor reportado con menor índice de participación es la Autoridad Educativa Estatal, con una participación del 68.75%.

En referencia a la toma de decisiones sobre la inversión de los recursos del programa, los directores reportan un mayor peso de los Consejos Escolares de Participación Social y la Dirección en la definición del proceso decisorio, siendo los padres de familia quienes menor influencia tienen en este proceso de toma de decisiones con un 25% de participación. Por su parte, los profesores manifiestan que solo el 62.07% de ellos tuvieron participación en este proceso decisorio. Se destaca que el 89.47% de los profesores manifestaron que los recursos que se invirtieron en las escuelas estaban considerados en la ruta de mejora.

En relación a los mecanismos utilizados para recabar opiniones, el medio más utilizado fueron las reuniones y juntas, seguido de la estrategia de “puertas abiertas”. El 12% de los directores entrevistados comentó la existencia de actores externos a la comunidad escolar (autoridades ejidales).

El 81% de los directores entrevistados manifestaron que los Consejos Técnicos Escolares distribuyeron tareas y responsabilidades de manera clara.

Con respecto a las actividades que se realizaron para la implementación del programa los profesores entrevistados comentan que tuvieron un 93.33% de participación con opiniones y reuniones, el 80% de ellos participaron con

actividades dentro de su horario de trabajo y el 77.33% lo hizo con trabajo adicional fuera de su jornada.

En el mismo rubro, los padres de familia entrevistados comentan que tuvieron un 20% de participación con opiniones y reuniones, el 60% de ellos participaron con actividades dentro del horario de trabajo del centro escolar y el 96.67% lo hizo con trabajo fuera del horario de actividades del centro escolar.

Como parte de los procesos de implementación y seguimiento a las actividades del programa (mecanismos de avance) la mayor parte de los directores entrevistados (87.50%) afirman haber llevado un seguimiento por escrito.

Los resultados sobre el impacto del programa en el liderazgo del director arrojan que el 81.25% de ellos consideran que se ha fortalecido a partir de la implementación del programa, mientras que el 6.25% comenta que éste se ha mantenido igual, mientras que el 12.50% considera que se ha visto afectado negativamente.

Por su parte, el 45.61% de los profesores evalúa que el liderazgo del director ha mejorado notablemente, mientras que el 10.53% considera que éste no ha cambiado en nada.

En lo referente a la satisfacción en las actividades necesarias para implementar el programa, los directores destacan el funcionamiento de los CEPS con un 75% del nivel de satisfacción, seguido de la participación de los maestros con un 65% de nivel de satisfacción. Por su parte, el apoyo de la supervisión presenta un 50% de satisfacción

Los rubros que fueron evaluados con menor nivel de satisfacción fueron el funcionamiento bancario con un 6.25%, el apoyo de la Autoridad Educativa Estatal con 18.75% y la carga administrativa que implican las actividades con un 31.25% de nivel de satisfacción.

Con respecto al análisis efectuado sobre los factores que inciden en la normalidad mínima escolar según la información proporcionada por los directores, el principal factor es la excesiva carga administrativa y burocrática con un 62.50%, seguida de profesores con carencia de capacitación y actualización con un 56.25%, escasos materiales educativos e instalaciones inadecuadas con 50%; insuficiencia de material tecnológico y falta de ambientes propicios para el aprendizaje con el 43.75%.

La evaluación de la selección de proveedores de capacitación arroja que solo el 14.25% de los centros escolares utilizaron recursos para capacitar a los profesores, lo cual contrasta contra el 56.25% de los directores que consideran la falta de capacitación y actualización es uno de los factores de mayor incidencia en la normalidad mínima escolar. Por su parte, el 77.19% los profesores comentan que no se utilizaron recursos del programa para actividades de capacitación y actualización.

Del 22.81% de los profesores que expresaron haber recibido capacitación con recursos del programa, el 37.04% afirma que le fueron consultadas sus necesidades de capacitación, mientras que el 62.96% manifiestan que no fueron consultados.

Del 14.29% de los directores que manifestaron haber utilizado recursos del programa para capacitar a los profesores, el 71.43% afirma haber utilizado la recomendación de las autoridades educativas para la selección de proveedores, el 14.29% utilizó el precio y el 14.29% la propuesta formativa.

Del 14.29% de los directores que manifestaron haber utilizado recursos del programa para capacitar a los profesores, el 66.67% afirma que los profesores implementan algunos de los métodos y/o técnicas aprendidas en la capacitación, mientras que el 33.33% manifiestan que los profesores mejoraron notablemente su desempeño.

En el mismo tenor, del 22.81% de los profesores que expresaron haber recibido capacitación con recursos del programa, el 50% afirma que le fue de mucha utilidad, en contraste, el 33.33% de los profesores comenta que dicha capacitación no le será de utilidad.

3. Análisis del cumplimiento del objetivo específico 3 y sus indicadores

Evaluación de reacción sobre la difusión, asesoría y acompañamiento de las autoridades (supervisor y autoridades educativas) en la ejecución del programa.

Difusión del programa con los profesores

a) Conocimiento de los objetivos del Programa Escuelas de Excelencia

El 84.48% de los profesores entrevistados manifestaron conocer los objetivos del Programa Escuelas de Excelencia, mientras que el 15.52% expresó su desconocimiento.

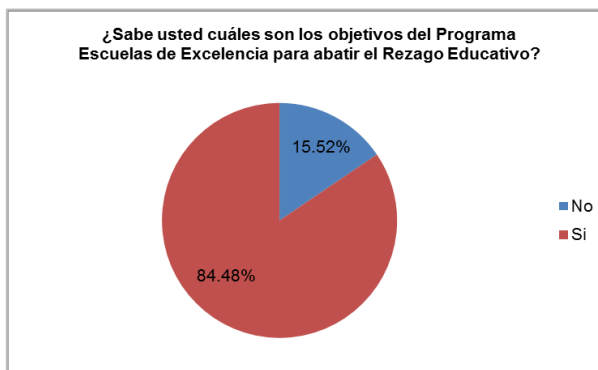


Gráfico 37: Conocimiento de los objetivos del programa

b) Conocimiento de los lineamientos del Programa Escuelas de Excelencia

El 51.72% de los profesores entrevistados manifestaron conocer los lineamientos del Programa Escuelas de Excelencia, mientras que el 48.28% expresó su desconocimiento.

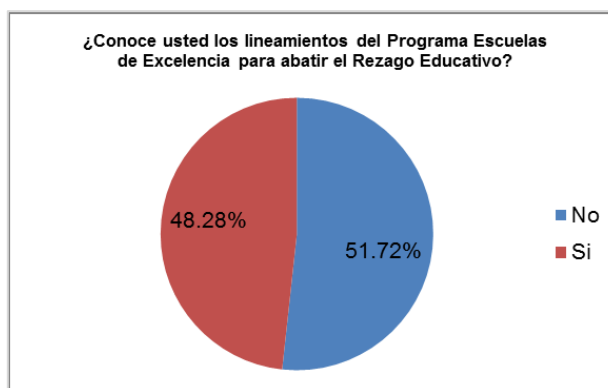


Gráfico 38: Conocimiento de los lineamientos del programa

Difusión del programa con los padres de familia

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo tiene como objetivo el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y para ello busca propiciar condiciones de participación de alumnos, maestros y padres de familia,

bajo el liderazgo del director y garantizar un ejercicio transparente y eficiente de los recursos que reciba la escuela. En este sentido, el Programa identifica como beneficiario de los subsidios que transfiere de manera directa para el mejoramiento de las condiciones de las escuelas públicas de educación básica, a la comunidad escolar y como ejecutores al Consejo Escolar de Participación Social en coordinación con el Director de la Escuela.

Con base a lo anterior, es indispensable precisar que entre los beneficiarios del Programa se encuentran las comunidades escolares de las escuelas públicas de educación básica, integradas por alumnos y padres de familia o tutores, que reciben el servicio educativo en los inmuebles que se encuentran en condiciones de rezago, con el fin de resolver sus carencias físicas, por lo cual la participación de los padres de familia resulta clave para determinar las necesidades de los centros escolares y dar seguimiento a la aplicación de los recursos.

Conocimiento del Programa Escuelas de Excelencia

El 100% de los padres de familia encuestados manifiesta tener conocimiento sobre la asignación de un recurso económico como parte del Programa de la Reforma Educativa al centro escolar.

Conocimiento sobre los rubros en los que se invertirán los recursos asignados al centro escolar

El 100% de los padres de familia encuestados manifiesta tener conocimiento sobre los rubros en los que se invertirán los recursos asignados al centro escolar.

Convocatorias para participar en reuniones informativas

El 89% de los padres de familia encuestados manifestaron haber sido convocados a reuniones informativas sobre el Programa de la Reforma Educativa, mientras que el 11% expresaron no haber sido convocados.

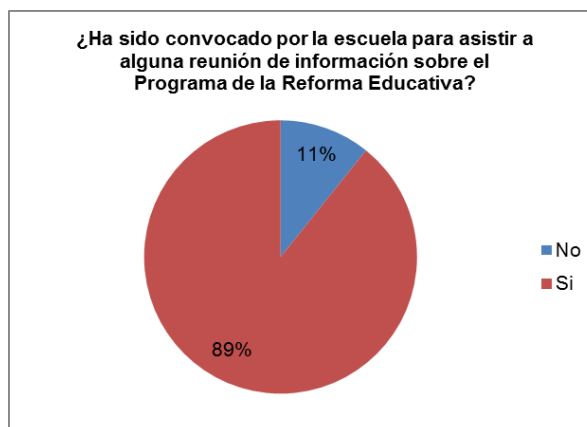


Gráfico 39: Convocatorias a reuniones informativas.

Difusión del programa con los padres de familia

De acuerdo al estudio realizado con los directores, el mecanismo más utilizado para informar a los padres de familia sobre el programa fueron las asambleas con un 56.25%, seguido de los carteles y las mantas con un 25% y un 12.50% respectivamente.

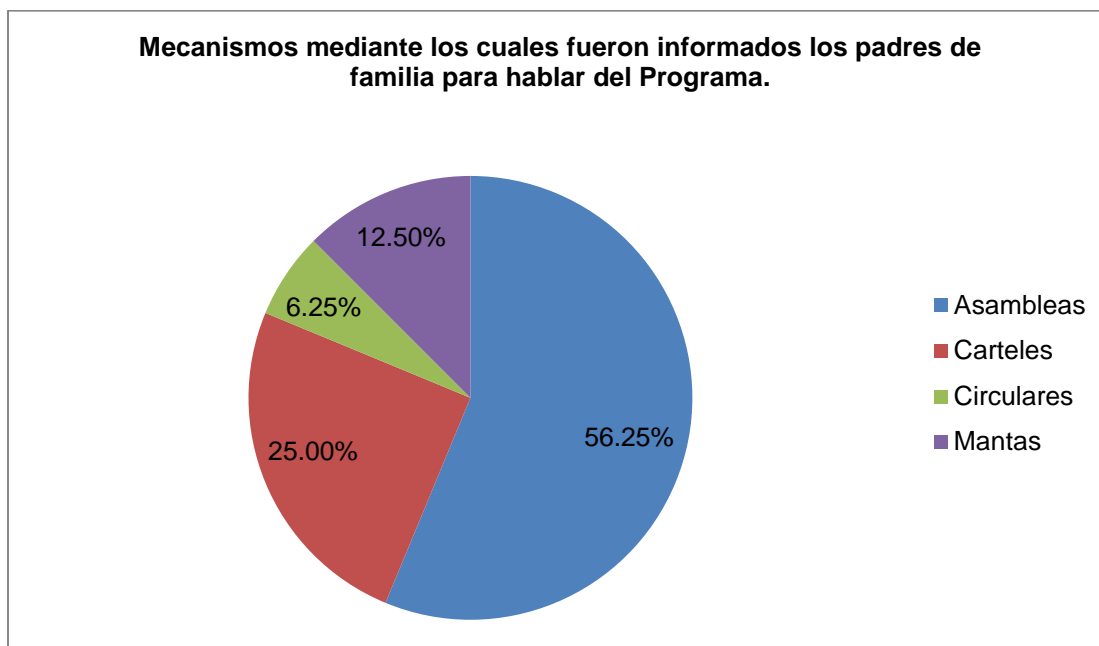


Gráfico 40: Mecanismos utilizados para informar a los padres de familia sobre el programa.

Apoyos técnicos recibidos

De conformidad con lo establecido en el acuerdo número 28/12/14 por el que se modifican los Lineamientos de Operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, emitidos mediante diverso número 05/06/14, publicado el 18 de junio de 2014, la SEP, por conducto de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal. (SEB), en los ámbitos de su competencia proporcionará a la Autoridad Educativa Local (AEL) asesoría y acompañamiento técnico y operativo, así como apoyo para el desarrollo de competencias locales para asegurar la implementación y el cumplimiento de los objetivos del Programa.

La AEL proporcionará a las comunidades escolares beneficiarias que participen en el Programa y a sus escuelas apoyo técnico para el cumplimiento de sus propósitos, a través de materiales, asesoría y asistencia técnica y operativa en los siguientes rubros:

- a) Atención a los factores escolares asociados a la producción de rezago educativo objetos del Programa.
- b) Fortalecimiento de las capacidades de gestión del Consejo Técnico Escolar y del CEPS en materia de planeación, evaluación interna, seguimiento, uso eficiente y transparente de los recursos, rendición de cuentas y de los resultados educativos de la escuela, con el fin de desarrollar su capacidad de autonomía de gestión.

c) Asistencia y propuesta de herramientas técnicas y materiales a la supervisión escolar para el acompañamiento a las escuelas de la zona.

El apoyo técnico a las escuelas públicas de educación básica será proporcionado por la AEL, preferentemente a través de la supervisión y de equipos especializados en los temas objeto del Programa.

Apoyos de la supervisión y la autoridad educativa estatal

De acuerdo con el estudio efectuado con los directores, hubo un apoyo superior al 80% en actividades de difusión, acompañamiento y solución de dudas surgidas en las escuelas por parte de la supervisión y/o la autoridad educativa estatal. En contraste el apoyo proporcionado con los trámites y servicios bancarios fue inferior al 53.33%.

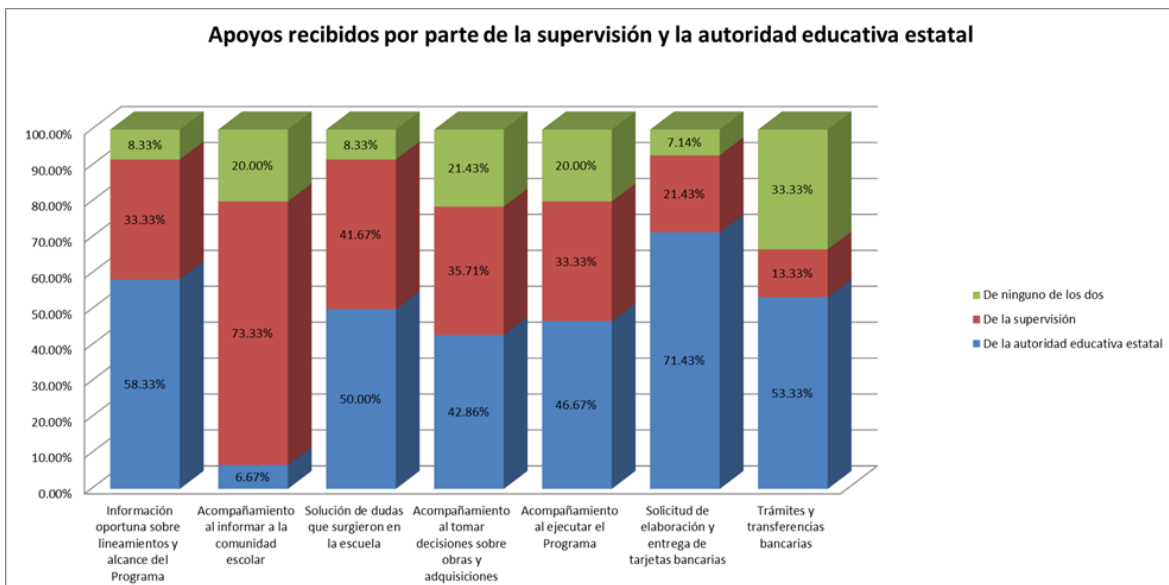


Gráfico 41: Apoyos recibidos por parte de la supervisión y la autoridad educativa estatal

Asesoría y acompañamiento del CEPS en la ejecución del programa

El 75% de los directores encuestados comenta que recibió mucho apoyo de los CEPS para la ejecución del programa. En contraste solo el 6.25% manifiesta haber recibido poco apoyo de este órgano.

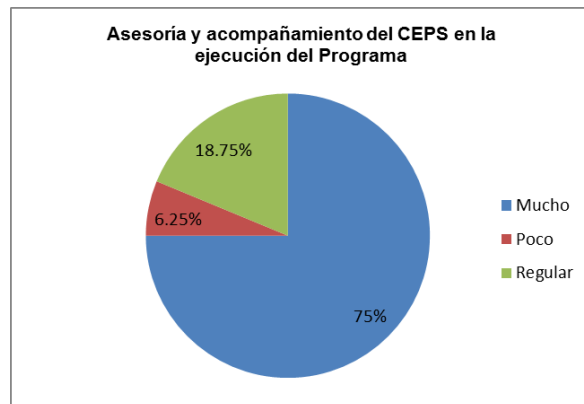


Gráfico 42: Asesoría y acompañamiento del CEPS al director.

Asesoría y acompañamiento del CEPS en la ejecución del programa

El 62.5% de los directores encuestados comenta que recibió asistencia técnica del INIFED. En contraste el 37.50% manifiesta no haber recibido apoyo de esta instancia.

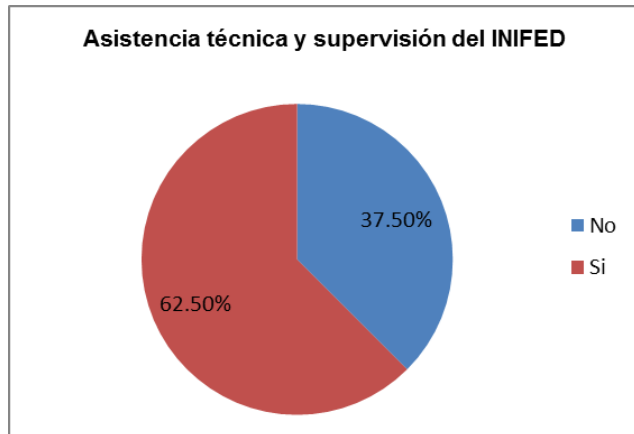


Gráfico 43: Asistencia técnica y supervisión del INIFED.

Síntesis general y conclusiones de la evaluación del objetivo 3.

Con respecto a la difusión del programa el 84.48% de los profesores entrevistados manifestaron conocer los objetivos del Programa Escuelas de Excelencia, mientras que el 15.52% expresó su desconocimiento. Sin embargo, al preguntarles sobre los lineamientos del Programa Escuelas de Excelencia el 51.72% de los profesores entrevistados manifestaron conocer los lineamientos del Programa Escuelas de Excelencia, mientras que el 48.28% expresó no conocerlos.

En el mismo rubro, el 100% de los padres de familia encuestados manifiesta tener conocimiento sobre la asignación de un recurso económico como parte del Programa de la Reforma Educativa al centro escolar y tener conocimiento sobre los rubros en los que se invertirán los recursos asignados al centro escolar.

El 89% de los padres de familia encuestados manifestaron haber sido convocados a reuniones informativas sobre el Programa de la Reforma Educativa, mientras que el 11% expresaron no haber sido convocados.

De acuerdo al estudio realizado con los directores, el mecanismo más utilizado para informar a los padres de familia sobre el programa fueron las asambleas con un 56.25%, seguido de los carteles y las mantas con un 25% y un 12.50% respectivamente.

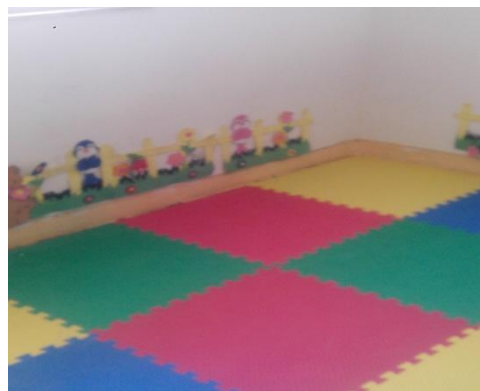
En lo referente al apoyo técnico recibido según la opinión de los directores, hubo un apoyo superior al 80% en actividades de difusión, acompañamiento y solución de dudas surgidas en las escuelas por parte de la supervisión y/o la autoridad educativa estatal. En contraste el apoyo proporcionado con los trámites y servicios bancarios fue inferior al 53.33%.

El 75% de los directores encuestados comenta que recibió mucho apoyo de los CEPS para la ejecución del programa. En contraste solo el 6.25% manifiesta haber recibido poco apoyo de este órgano.

El organismo que fue evaluado con el porcentaje más bajo en el rubro de apoyo técnico fue el INIFED, ya que solo el 62.5% de los directores encuestados comenta que recibió asistencia técnica el 37.50% comenta no haber recibido apoyo de esta instancia.

Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18EJN0115F	Nuevas Palomas	Tepic	Tepic	Preescolar



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DST0009Z	Esteban Baca Calderón	Tepic	Francisco I. Madero (Puga)	Secundaria Técnica



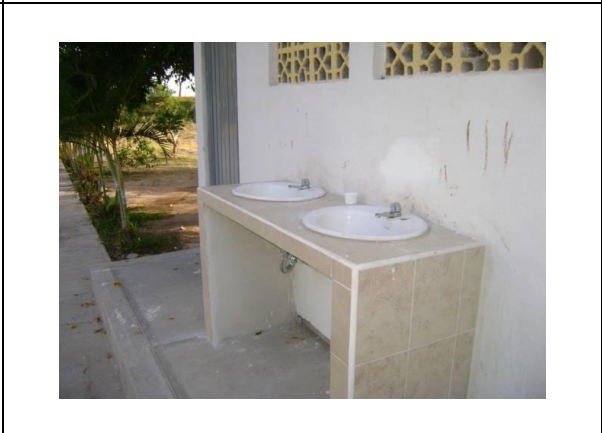
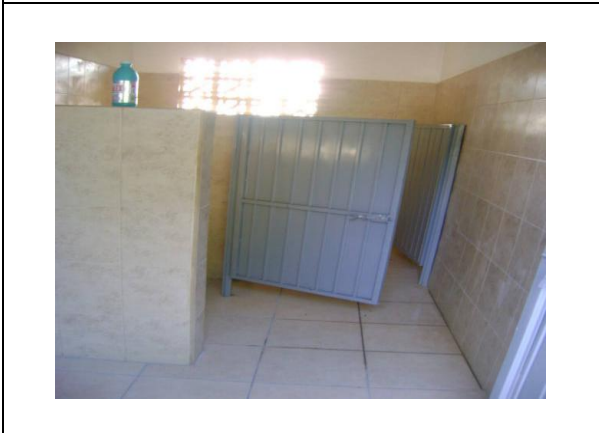
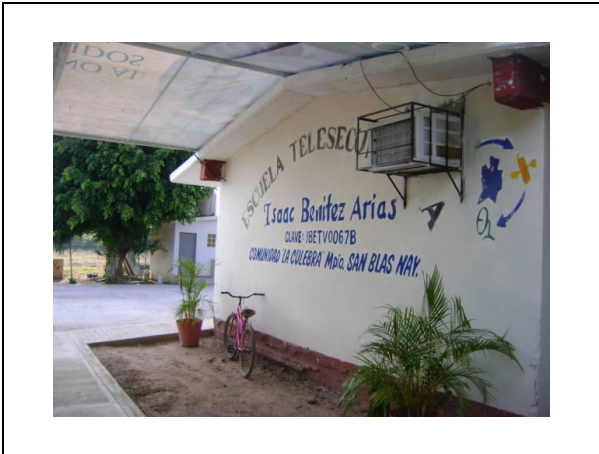
Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18ETV0138F	Francisco Ibarra Nolasco	Santa María Del Oro	Buckingham	Tele Secundaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18ETV0067B	Isaac Benítez Arias	San Blas	La Culebra	Tela Secundaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPR0333K	Amado Nervo	San Pedro Lagunillas	Amado Nervo (El Conde)	Primaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DST0030B	Francisco Villa	San Pedro Lagunillas	Amado Nervo (El Conde)	Secundaria Técnica



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPB0068B	Chibiyeme (Diosa De La Lluvia)	Rosamorada	Rosamorada	Primaria Indígena



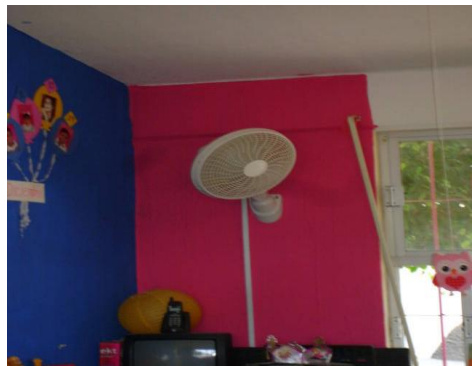
Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPB02460	Tuutu Tsimaruni (Flor Salvaje)	Del Nayar	El Ciruelar	Primaria Indígena



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DJN0134V	Emiliano Zapata	Tepic	Tepic	Preescolar



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18ETV0008M	Pedro Ortega Ulloa	Santa María Del Oro	Colonia Moderna	Tele Secundaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18EPR0012Z	Emiliano Zapata	Santiago Ixcuintla	Villa Hidalgo	Primaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPR0635F	Benito Juárez	Tepic	Tepic	Primaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPR0095Z	Insurgente Mercado	San Blas	San Blas	Primaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPR0690Z	Dr. Jaime Torres Bodet	Santiago Ixcuintla	La Presa	Primaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPR0178I	Ernesto Galarza	Tepic	Tepic	Primaria



Reporte fotográfico

Clave CT	Nombre del CT	Municipio	Comunidad	Nivel escolar
18DPB0079H	Primaria Indígena	Tepic	Palomas	Primaria



ANEXOS